



ACOINCI de R.L.



2023

MEMORIA

DE LABORES

Contenido

MENSAJE DE PRESIDENCIA	1
INFORME DE LABORES	2
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2
RESULTADOS FINANCIEROS 2023	4
INFORME DE COMITÉ DE CRÉDITOS	11
INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN	14
INFORME COMITÉ DE MERCADEO	23
INFORME COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE MORA	37
INFORME COMITÉ DE FONDO DE PROTECCIÓN	43
INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA	46
INFORME OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO	53
ESTADOS FINANCIEROS	61
DICTAMEN DEL AUDITOR	63
PERSONAL ADMINISTRATIVO	65
MISIÓN	65
VISIÓN	66
NUESTROS VALORES	66

Mensaje de presidencia



Un cordial saludo a todos los hermanos cooperativistas, que forman parte de esta gran familia ACOINCI de R.L.

Me dirijo a ustedes con humildad y gratitud por la oportunidad que me dieron de servir como presidente de nuestra cooperativa. En este momento de reflexión, deseo expresar mi profundo agradecimiento a Dios por guiarme en este camino y por concederme la fuerza y la sabiduría necesarias para cumplir con esta responsabilidad.

He sido testigo de la generosidad y la voluntad de colaboración que impregna nuestra comunidad cooperativa. Su apoyo y confianza en mí han sido fundamentales para el éxito de nuestra gestión y trabajo para la toma de decisiones asertivas a favor de la cooperativa, al Consejo de Administración que en conjunto hemos alcanzado las metas y objetivos propuestos ante la Asamblea General de Asociados; a la Junta de Vigilancia, cuerpos directivos, al equipo Gerencial y empleados de la cooperativa, siendo estos últimos el motor que con responsabilidad y diligencia han contribuido al logro de los resultados.

Es un honor para mí dirigirme a ustedes para presentar el resumen de la memoria de labores y los resultados financieros alcanzados durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Durante este año, el Consejo de Administración, junto con la Junta de Vigilancia y los Comités de Apoyo, han trabajado incansablemente para alcanzar nuestros objetivos y servir a nuestra comunidad con dedicación y compromiso.

En términos de actividades realizadas, hemos llevado a cabo una serie de iniciativas para fortalecer nuestra institución y mejorar nuestros servicios. Desde la implementación de programas de capacitación y desarrollo profesional hasta la ejecución de proyectos de responsabilidad social corporativa, hemos buscado constantemente formas de crecer y contribuir al bienestar de quienes nos rodean.

Además, me complace informarles que nuestros esfuerzos han dado frutos en términos financieros. Durante el año 2023, hemos logrado alcanzar y superar nuestras metas establecidas en varios de los rubros, manteniendo una gestión sólida y responsable en todo momento. Nuestra capacidad para generar ingresos y administrar nuestros recursos de manera eficiente ha sido fundamental para asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de nuestra organización.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos ustedes por su arduo trabajo, dedicación y compromiso durante este período. Sin su contribución, no habríamos podido lograr estos buenos resultados.

Mirando hacia el futuro, estoy seguro de que, con el mismo espíritu de colaboración y determinación, seguiremos alcanzando nuevas alturas y haciendo una diferencia positiva en la vida de aquellos a quienes servimos.

Atentamente.

Ing. Otto Nelson Barrientos Tejada
Presidente del Consejo de Administración

Informe de labores

Consejo de Administración



Primera fila sentados de izquierda a derecha: Ing. Fernando Calderón Novellino, tesorero **Ing. René Armando Alvarado Portan**, secretario **Ing. Otto Nelson Barrientos Tejada**, presidente, **Arq. Francisco José Rodríguez Sánchez**, suplente.

Segunda fila de pie: Arq. Otoniel Martínez Barrera suplente, **Ing. Jorge Ricardo Soto Campos**, Vocal, **Arq. Ismael Antonio Saravia Hernández**, suplente, **Arq. José Fernando Rafael Balette López** vicepresidente

El Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Ingenieros Civiles y Profesionales Afines de Responsabilidad Limitada (ACOINCI de R.L.), presenta el informe de la gestión desarrollada durante el año 2023 de acuerdo con el Artículo No.47 de los Estatutos haciendo eco en las facultades y obligaciones; el Consejo de Administración es el Órgano responsable del funcionamiento administrativo y constituye el instrumento ejecutivo de la Asamblea General de Asociados.

Este tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- Cumplir y hacer cumplir la Ley, su Reglamento, estos Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General;
- Crear los comités y nombrar y remover a sus miembros con causa justificada;
- Decidir sobre la admisión, suspensión, inhabilitación, renuncia, exclusión y apelación de asociados;
- Establecer las normas internas de operación;
- Tener a la vista de los asociados los libros de contabilidad y los archivos y darles las explicaciones correspondientes;

- Elaborar y ejecutar programas de proyección social que beneficien la membresía de la Cooperativa;
- Establecer las Normas Disciplinarias y Prestatarias;
- Llenar con los suplentes las vacantes que se produzcan en su seno cuando se reúnan en sesión de trabajo;
- Autorizar al Presidente para que confiera o revoque los poderes que fueren necesarios;
- Estudiar y aprobar el plan de trabajo presentado por el Gerente; si lo hubiere, o Tesorero y exigir su cumplimiento;
- Revisar las resoluciones de los comités cuando lo soliciten los asociados; y
- Todo lo demás que se estime necesario para una buena dirección y administración de la Cooperativa y que no esté reservado a la Asamblea General o a otro Órgano.

Para dar cumplimiento a estas funciones, el Consejo de Administración como órgano colegiado se reunió en 53 ocasiones durante el año, sesiones en las cuales se conocieron diferentes aspectos de la Cooperativa, entre los que pueden destacarse:

- Revisión de informes financieros y de gestión administrativa.
- Seguimiento y evaluación de planes de trabajo.
- Revisión y seguimiento de gestiones de cobro realizadas.
- Aprobación de acuerdos de pago por créditos en mora.
- Ratificación de solicitudes de préstamo por montos mayores de \$100,000.00.
- Aprobación de solicitudes de ingreso de nuevos Asociados.
- Aprobación de solicitudes de retiro de Asociados de la Cooperativa.
- Aprobación de devolución de aportaciones.
- Aprobación de diferentes actividades educativas, sociales, culturales y de esparcimiento impulsadas por los diferentes Comités de la Cooperativa.
- Aprobación de contratos de venta y/o alquiler de inmuebles de la institución.
- Establecer el destino de los fondos con que cuenta la Cooperativa.
- Conocer y resolver las diferentes peticiones de los Asociados.
- En general establecer las directrices para la buena marcha de la institución, velando el fiel cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.

Resultados Financieros 2023

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2022	Variación relativa 2023-2022
Total de activos	\$7,329,711.00	\$7,484,295.25	\$7,725,070.09	\$8,033,645.89	\$7,610,454.62	-\$423,191.27	-5.27%
Fondos disponibles	\$1,326,476.00	\$1,476,472.27	\$1,724,870.48	\$2,312,695.24	\$1,662,819.72	-\$649,871.52	-28.10%
Cartera de préstamos	\$4,570,997.00	\$4,459,441.81	\$4,784,968.81	\$4,726,673.37	\$4,993,661.03	\$ 266,987.66	5.65%
Cartera de ahorros	\$5,578,742.00	\$5,694,907.81	\$5,860,052.86	\$6,150,950.88	\$5,598,997.56	-\$551,953.32	-8.97%
Patrimonio	\$1,600,029.00	\$1,630,023.43	\$1,665,608.61	\$1,694,948.78	\$1,791,599.45	\$96,650.67	5.70%
Aportaciones	\$1,300,616.00	\$1,372,373.60	\$1,385,084.95	\$1,403,554.60	\$1,494,185.44	\$90,630.84	6.46%
Ingresos totales	\$ 713,925.00	\$ 596,822.00	\$ 683,579.04	\$675,979.34	\$ 724,469.66	\$48,490.32	7.17%
Costo financiero	\$ 300,570.00	\$ 301,491.00	\$ 298,721.67	\$308,894.28	\$ 305,430.86	-\$ 3,463.42	-1.12%
Total de gastos	\$ 330,086.00	\$ 267,596.00	\$ 297,770.95	\$308,911.03	\$ 360,902.46	\$51,991.43	16.83%
Excedentes antes de reservas	\$ 83,269.00	\$ 27,735.00	\$ 50,194.64	\$56,649.80	\$ 57,655.14	\$ 1,005.34	1.77%

TOTAL DE ACTIVOS

Cifras históricas desde el año 2019 al 2023.

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2022	Variación relativa 2023-2022
Total de activos	\$7,329,711.00	\$7,484,295.25	\$7,725,070.09	\$8,033,645.89	\$7,610,454.62	-\$423,191.27	-5.27%



Durante el período 2023, la cartera de activos experimentó una disminución en su valor global. Esta disminución es atribuible a que la composición de los activos se conforma con el efectivo, préstamos por cobrar y entre otros los activos físicos, por lo que, debido a la competitividad en las instituciones financieras algunos asociados optaron por retirar efectivo de sus cuentas de ahorro y cancelaron depósitos a plazos al vencimiento, así como se tuvo un aumento en los préstamos. Es importante destacar que la cartera continúa manteniendo una diversificación sólida y una exposición equilibrada a diferentes clases de activos.

Aunque la disminución en el valor de la cartera es un reflejo de las condiciones del mercado, es importante destacar que la estrategia de inversión se mantiene enfocada en los objetivos a largo plazo.

FONDOS DISPONIBLES

Desde el año 2019. Comparado el 2023 con respecto al 2022

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2021	Variación relativa 2023-2022
Fondos disponibles	\$1,326,476.00	\$1,476,472.27	\$1,724,870.48	\$2,312,695.24	\$1,662,819.72	-\$649,871.52	-28.10%



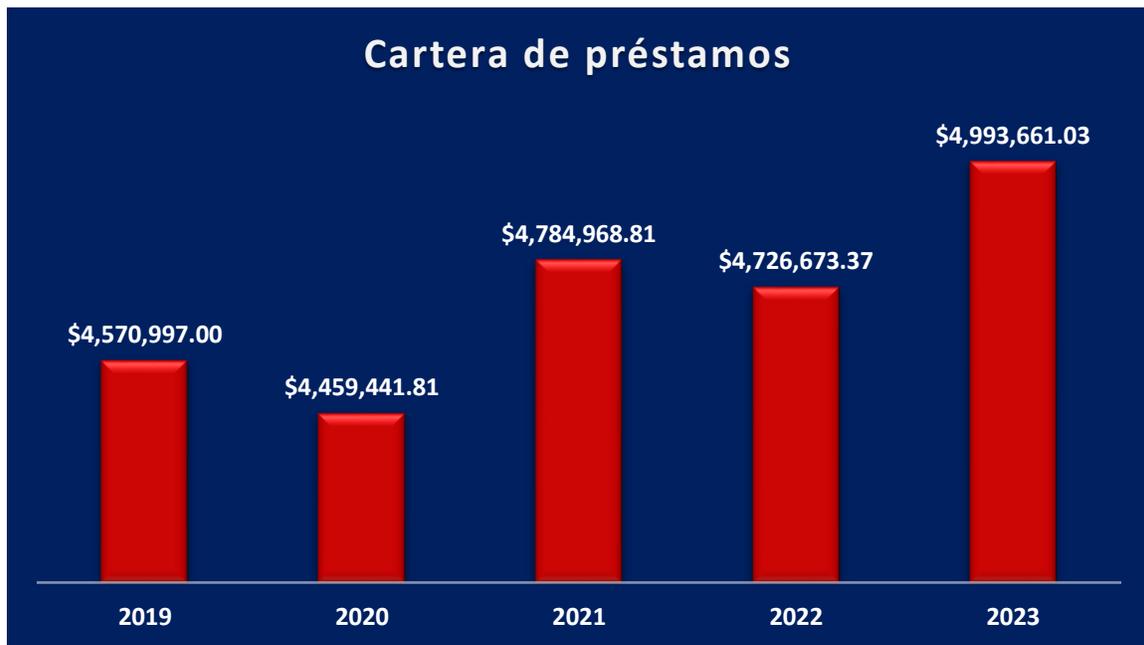
Los fondos disponibles al cierre del año 2023 han experimentado una disminución durante el período analizado, los fondos disponibles se redujeron en un 28.1% en comparación con el período anterior.

Esta disminución se atribuye principalmente como lo dijimos con anterioridad a la disminución de activos (liquidez), por el retiro en la cartera de ahorros y aumento en la cartera de préstamos.

CARTERA DE PRÉSTAMOS

Desde el año 2019. Comparado el 2023 con respecto al 2022

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2022	Variación relativa 2023-2022
Cartera de préstamos	\$4,570,997.00	\$4,459,441.81	\$4,784,968.81	\$4,726,673.37	\$4,993,661.03	\$266,987.66	5.65%

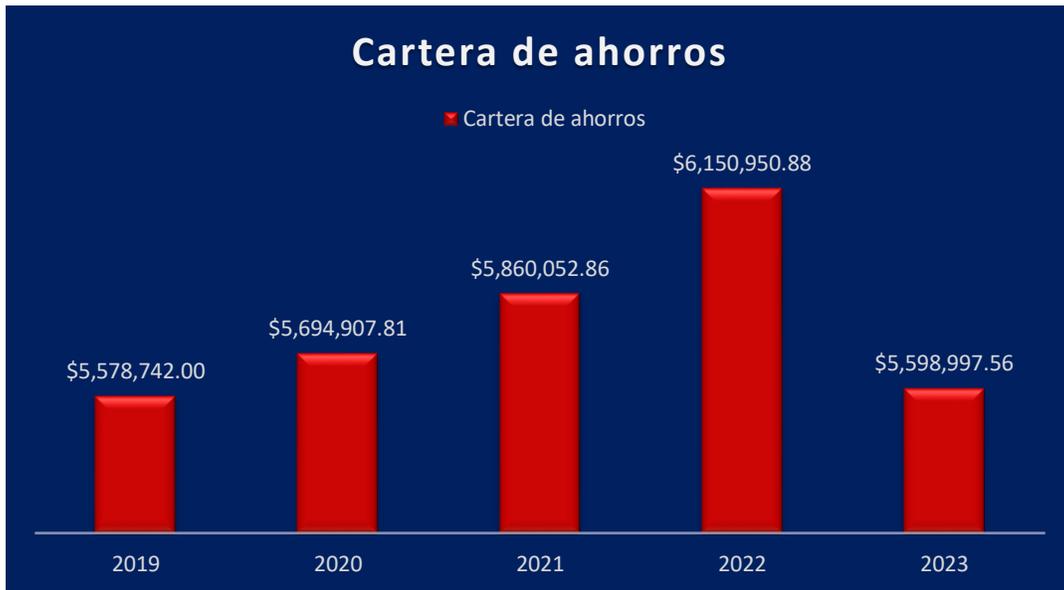


En el año 2023 se tuvo un aumento en la cartera de créditos de \$266,987.66 respecto al año 2022, esto se debe a las mejoras en las condiciones socio económicas que impulsaron la demanda de préstamos y a las estrategias comerciales implementadas para incrementar la concesión de préstamos en la cooperativa, mediante la competitividad en las tasas de interés y las ofertas innovadoras en las líneas de créditos presentadas a los asociados.

CARTERA DE AHORROS

Desde el año 2019. comparado el 2023 con respecto al 2022

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2022	Variación relativa 2023-2022
Cartera de ahorros	\$5,578,742.00	\$5,694,907.81	\$5,860,052.86	\$6,150,950.88	\$5,598,997.56	-\$551,953.32	-8.97%



La cartera de ahorro tuvo una disminución en el año 2023 ya que las estrategias de mercadeo fueron enfocadas en la concesión de créditos para impulsar el crecimiento de la Cooperativa. En donde se tuvo una diferencia de -\$ 551,953.32 en cuanto al año 2022 y esto se debe a la alta demanda de créditos solicitados y otorgados a los asociados.

PATRIMONIO

Desde el año 2019. Comparado el 2023 con respecto al 2022

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2022	Variación relativa 2023-2022
Patrimonio	\$1,600,029.00	\$1,630,023.43	\$1,665,608.61	\$1,694,948.78	\$1,791,599.45	\$96,650.67	5.70%



El patrimonio de la Cooperativa está constituido por las aportaciones de los asociados, la Reserva Legal, el Superávit por revaluaciones y los excedentes del ejercicio, mejoró en el año 2023, llegando a \$1,791.599.45 dólares con un crecimiento con respecto al 2022, con un crecimiento del 5.70%

Las aportaciones de los asociados crecieron de \$1,403,554.60 el año 2022, a \$1,494,185.44 dólares al cierre del 2023, siendo un porcentaje del 6.46%, que se considera sólido ya que es parte del patrimonio que se construye entre todos los asociados para los servicios y beneficios que se otorgan.

EXCEDENTES ANTES DE RESERVA

Desde el año 2019. Comparado el 2023 con respecto al 2022

Rubro	2019	2020	2021	2022	2023	Variación absoluta 2023-2022	Variación relativa 2023-2022
Excedentes antes de reservas	\$83,269.00	\$27,735.00	\$50,194.64	\$56,649.80	\$57,655.14	\$ 1,005.34	1.77%



Para el año 2023 la Cooperativa tuvo un crecimiento continuo un poco modesto desde la pandemia del 2020, ya que se ha hecho un poco difícil la recuperación económica de nuestros asociados para cumplir sus compromisos y tener baja opción de tomar préstamos, lo que haría posible incrementar los ingresos de la Cooperativa por actividades de intermediación.

Así tenemos que los excedentes obtenidos antes de reservas en el año 2022 fueron de \$56,649.80 dólares y para el año 2023 se tuvo un pequeño crecimiento del 1.77% con respecto al año 2022, obteniendo \$57,655.14 dólares antes de reservas.

Informe de Comité de Créditos



Primera fila sentados de izquierda a derecha: Arq. Francisco José Rodríguez Sánchez, vocal, Ing. René Armando Alvarado Portán, presidente, Arq. Hugo Cromeyer, suplente.

Segunda fila de pie: Ing. Miguel Ángel Véliz Tobar, suplente, Ing. Lilian Carolina Vidal Díaz, secretario

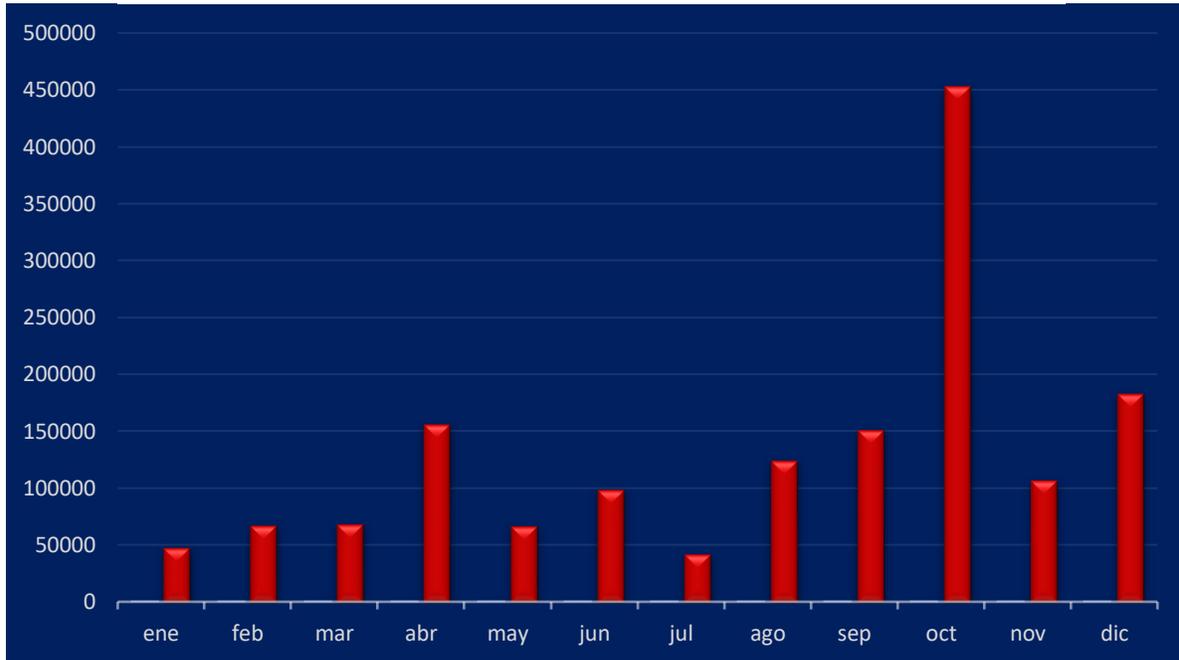
Proyecciones 2024 según desembolsos en 2023

Según el COLAC* el crecimiento anual aceptable debe ser del 5% al 10%

Entidad que aprueba	Sumatoria de montos desembolsados	Incremento proyectado al 10%	Proyectado 2024
Comité de Créditos	\$865,832.64	\$86,583.26	\$952,415.90
Comité Técnico	\$ 47,232.63	\$ 4,723.263	\$ 51,955.893
Consejo de Administración	\$220,446.17	\$22,044.62	\$242,490.79
Gerencia y Tesorero del CAD	\$ 488,570.43	\$ 48,857.043	\$537,427.473
TOTAL GENERAL	\$1,622,081.87	\$162,208.19	\$1,784,290.06

*COLAC: Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito

ACOINCI DE R.L.
DESEMBOLSOS REALIZADOS EN PRESTAMOS DURANTE 2023



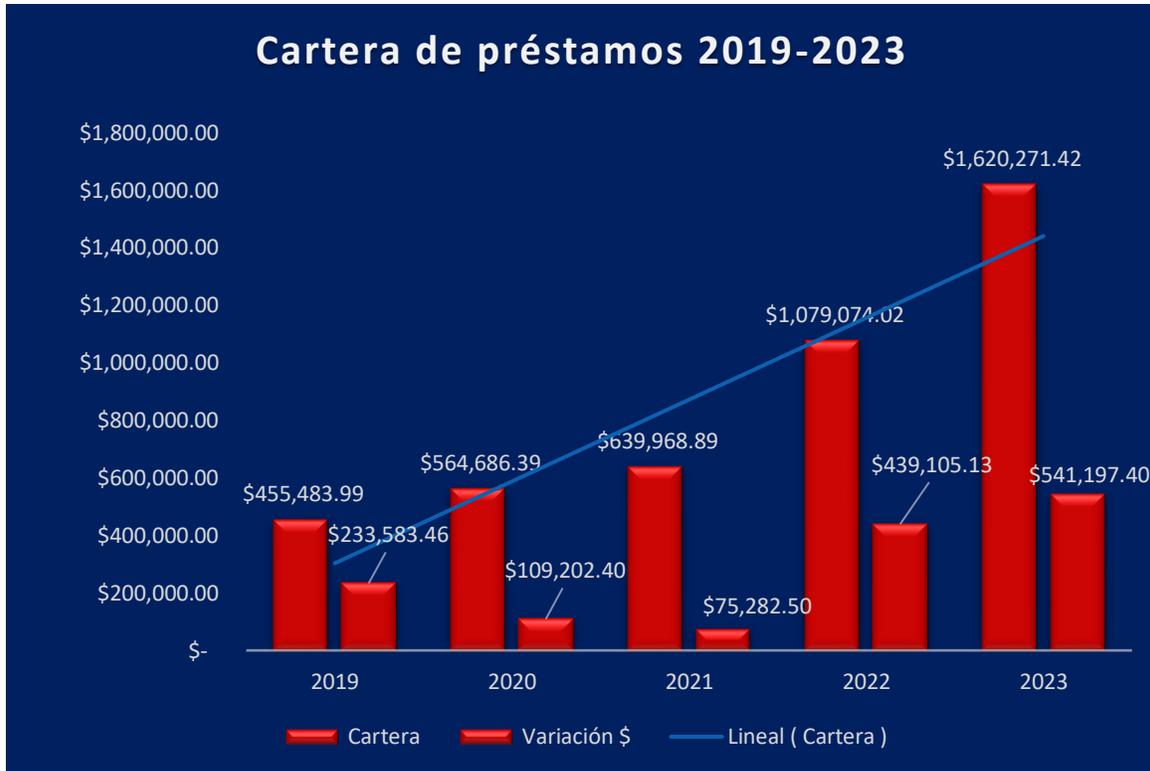
ACOINCI DE R.L.
EVOLUCIÓN CARTERA DE PRESTAMOS 2019-2023

Año	Cartera	Variación \$	% Variación
2019	\$ 4,570,997.28	-\$ 160,994.96	-3%
2020	\$ 4,459,441.81	-\$ 111,555.47	-2%
2021	\$ 4,784,968.81	\$ 325,527.00	7%
2022	\$ 4,726,673.37	-\$ 58,295.44	-1%
2023	\$ 4,996,543.79	\$ 269,870.42	6%



ACOINCI DE R.L.
PRESTAMOS OTORGADOS 2019-2023 (PROYECCIÓN 2024)

Año	Cartera	Variación \$	% Variación		
2019	\$ 455,483.99	\$ 233,583.46	51.28%	0.03603548	
2020	\$ 564,686.39	\$ 109,202.40	19.34%	0.01684692	
2021	\$ 639,968.89	\$ 75,282.50	11.76%	0.01161401	
2022	\$ 1,079,074.02	\$ 439,105.13	40.69%	0.06774181	
2023	\$ 1,620,271.42	\$ 541,197.40	33.40%	0.08349183	6.51%
2024	\$2,122,555.56	\$ 710,592.19	31.30%	0.10962477	
TOTAL	\$6,482,040.27			0.32535482	



Informe del Comité de Educación



Primera fila sentados de izquierda a derecha: Arq. Susy Castañeda de Tobar, vocal, Arq. José Fernando Balette López, presidente.

Segunda fila de pie de izquierda a derecha: Lic. Harold Denis Mejía Murga, colaborador, Ing. José Alejandro Miranda Martínez, secretario

El presente Informe de Labores comprende todas las actividades y eventos que fueron desarrollados por el **Comité de Educación** de ACOINCI de R.L., programadas desde el inicio del año 2023 y aprobadas por el Consejo de Administración a través del Plan Anual de Trabajo.

Las diversas actividades tuvieron el propósito de aportar un valor agregado a los asociados. Dichas actividades fueron: Celebraciones en el día de la Madre, día del Padre, día del Ingeniero, día del Arquitecto, etc., así como de promover las diferentes capacitaciones en diferentes áreas que fueron solicitadas por los mismos asociados.

El trabajo conjunto entre el personal administrativo y otros integrantes de diferentes comités, que apoyó la realización de los eventos, del Comité de Educación, permitió que se alcanzaran excelentes resultados con la asistencia y participación de los asociados.

Evento: CAPACITACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO “SERVICIO AL USUARIO”.

Fecha del evento: 25 de febrero del 2023

Descripción:

El día 25 de febrero se llevó a cabo la primera capacitación del año del personal administrativo desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm, con el tema “servicio al usuario” impartido por el capacitador Lic. Luis Cuellar.

Esta actividad se llevó a cabo con el firme propósito de mejorar la calidad de la atención que ofrecemos a nuestros asociados.

El Comité de Educación asume el compromiso de ofrecer oportunidades de desarrollo continuo para nuestro personal, reconociendo que la formación en servicio al cliente no solo beneficia a la cooperativa, sino también a cada empleado individualmente. La capacitación en servicio al cliente no solo representa una inversión en la excelencia operativa, sino también un reflejo de nuestro compromiso con la satisfacción y el bienestar de nuestros asociados.



Evento: CAMINATA AL VOLCÁN ILAMATEPEC

Fecha del evento: 25 de marzo del 2023.

Descripción:

Se organizó caminata al volcán Ilamatepec el día 25 de marzo del 2023 a la cual asistieron 20 asociados, con la visión de fomentar el compañerismo, la salud y el espíritu de equipo entre nuestros asociados. Este evento no solo busca la exploración y apreciación de la naturaleza, sino también promover un estilo de vida activo y saludable.

Esta iniciativa refleja nuestro compromiso continuo con el bienestar integral de nuestros asociados, fomentando una cultura cooperativa que va más allá de los servicios financieros. La caminata al Volcán Ilamatepec fue una experiencia que no solo fortaleció nuestros lazos como comunidad, sino que también contribuyó al desarrollo personal y colectivo de cada uno de los asociados.



Evento: CELEBRACIÓN DEL "DÍA DE LA MADRE"

Fecha del evento: 13 de mayo del 2023.

Descripción:

La celebración del "Día de la Madre" organizada por el Comité de Educación el día 13 de mayo del 2023 a las 9:00 am hasta las 11:00 am se llevó a cabo en el auditorium "Fundadores" en las oficinas de ACOINCI de R.L. con 18 asociados que asistieron para honrar el papel invaluable de las madres dentro de nuestra cooperativa compartiendo con ellas un desayuno, sorpresas, postre y una clase de cocina impartida por la Sra. Mónica Yadira Gómez. Esta iniciativa no solo busca conmemorar a las madres, sino también fortalecer los lazos familiares y comunitarios entre nuestros asociados.



Evento: CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL PADRE"

Fecha del evento: 16 de junio del 2023.

Descripción:

El Comité de Educación entiende que la celebración del "Día del Padre" va más allá de un evento simbólico; es una oportunidad para fortalecer los lazos familiares y promover la importancia de la paternidad activa y participativa. Además, esta iniciativa refuerza el compromiso de la cooperativa con el bienestar integral de sus asociados, reconociendo que el apoyo a la familia es fundamental para el desarrollo y la prosperidad.



Evento: CHARLA COOPERATIVISMO

Fecha del evento: 30 de junio de 2023.

Descripción:

El 30 de junio del 2023 se llevó a cabo la charla de cooperativismo desde la 9:00 am hasta las 11:00 am con la asistencia de 12 asociados con el fin de promover la comprensión y la importancia de los principios cooperativos entre los asociados, la charla fue impartida por el Sr. Carlos Alvarenga

Esta iniciativa del Comité de Educación de la cooperativa busca proporcionar a los participantes un conocimiento más profundo sobre el modelo cooperativo, destacando sus valores fundamentales, como la solidaridad, la equidad y la participación.



Evento: DÍA DEL INGENIERO

Fecha del evento: 20 de julio del 2023

Descripción:

La realización del "Día del Ingeniero" por parte de la cooperativa se llevó a cabo con el propósito de reconocer y celebrar la contribución significativa de los ingenieros dentro de nuestra cooperativa.

Se realizó la celebración el 20 de julio del 2023 entregando gift card a cada asociado Ingeniero y que estuviera al día con sus aportaciones como regalo en conmemoración en el día del Ingeniero



Evento: CURSO DE EXCEL BÁSICO

Fecha del evento: 22 de julio del 2023

Descripción:

La realización del "Curso de Excel Básico" para los asociados de la cooperativa, a través del Comité de Educación, se llevó a cabo con el objetivo de empoderar a los miembros con habilidades prácticas que fomenten el desarrollo profesional y personal.

Se realizó el 22 de julio del 2023 a las 9:00 am con 6 asistentes, el curso fue impartido por el Lic. Henry Castellanos



Evento: CELEBRACIÓN DEL EMPLEADO COOPERATIVISTA

Fecha del evento: 28 de julio del 2023

Descripción:

La celebración del empleado cooperativista por parte del Comité de Educación de la cooperativa se llevó a cabo con el propósito de reconocer y agradecer la dedicación y el compromiso de los empleados hacia los valores y principios cooperativos.

Se compartió con los empleados una cena del restaurante Mauritas y se reconoció su labor con la entrega de una gift card de super mercado



Evento: CAMINATA AL PARQUE WALTER THILO DEININGER

Fecha del evento: 01 de octubre del 2023

Descripción:

Se cito a los asociados a las primeras horas del día, en el camino se le brindó a cada uno de los asistentes un refrigerio, al llegar se coordinó el pago de las entradas para después comenzar con la exploración de las diferentes áreas del parque, comenzando con la caminata la cual fue guiada por uno de los encargados de dicho lugar en el cual se disfrutó de las zonas de juegos, áreas verdes y atracciones como el canopy que algunos de los asociados tuvieron a bien disfrutarlo.

Después se coordinó que el almuerzo iba a correr por cuenta de cada asistente y se tuvo a bien la visita al Surf City en donde los asociados disfrutaron del almuerzo y la visita a los lugares de atracción como el mercado de mariscos y los juegos mecánicos, se destinó la hora de reunión para abordar el transporte para la culminación de esta actividad.

Todos los participantes disfrutaron de la visita y se mostraron satisfechos con las actividades ofrecidas por el parque.



Evento: DÍA DEL ARQUITECTO

Fecha del evento: 17 de octubre del 2023.

Descripción:

La realización del "Día del Arquitecto" por parte de la cooperativa se llevó a cabo con el propósito de reconocer y celebrar la contribución significativa de los arquitectos dentro de nuestra cooperativa.

Se realizó la celebración el 17 de octubre del 2023 entregando gift card de \$10.00 a cada asociado arquitecto y que estuviera al día con sus aportaciones como regalo en conmemoración en el día del Arquitecto



Evento: SEGUNDO TALLER BÁSICO-INTERMEDIO DE EXCEL

Fecha del evento: 11 de noviembre del 2023.

Descripción:

La realización del "Curso de Excel Básico-Intermedio" para los asociados de la cooperativa, a través del Comité de Educación, se llevó a cabo con el objetivo de empoderar a los miembros con habilidades prácticas que fomenten el desarrollo profesional y personal.

Se realizó el 11 de noviembre del 2023 a las 9:00 am con 16 asistentes, el curso fue impartido por el Lic. Henry Castellanos



Evento: FIESTA NAVIDEÑA 2023 Y 35° ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA

Fecha del evento: 08 de diciembre del 2023.

Descripción:

El objetivo principal de esta festividad fue fomentar el espíritu festivo, fortalecer los lazos comunitarios y expresar gratitud a los asociados por su compromiso y contribuciones durante los últimos 35 años. La cooperativa buscó crear un ambiente festivo que no solo reflejara la esencia de la Navidad, sino que también promoviera la unión y el sentido de pertenencia entre los asociados.



Evento: RECOLECCIÓN DE JUGUETES

Fecha del evento: 21 diciembre del 2023.

Descripción:

Se realizó campaña de recolección de juguetes para niños del Hospital Benjamín Bloom, donde los asociados donaron juguetes adecuados para niños entre los 2-10 años.



RESUMEN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS EN AÑO 2023

PERIODO ENERO - DICIEMBRE

PRESUPUESTO EJECUTADO COMITÉ DE EDUCACIÓN		
FECHA	ACTIVIDAD	COSTO
25/11/2023	Primera Capacitación de Personal Administrativo	\$ 69.50
26/3/2023	Caminata Volcán Ilimatepec	\$ 341.00
13/5/2023	Homenaje Día de la madre	\$ 406.91
16/6/2023	homenaje Día del padre	\$ 411.87
1/7/2023	Charla de Cooperativismo presencial	\$ 128.00
22/7/2023	Primer Taller de Excel	\$ 45.69
20/7/2023	Día del Ingeniero	\$ 500.00
28/7/2023	Celebración empleado cooperativista	\$ 538.44
1/11/2023	Caminata Walter Thilo Deininger	\$ 334.50
11/11/2023	Segundo Taller de Excel	\$ 50.96
17/11/2023	Día del Arquitecto	\$ 290.00
8/12/2023	Fiesta Navideña de gala	\$ -
21/2/2023	Recolección de juguetes	\$ -
TOTAL EJECUTADO		\$ 3,116.87

Informe Comité de Mercadeo



Ing. Otto Nelson Barrientos, vocal, **Arq. Arístides Walter Rosales**, colaborador, **Ing. Fernando Calderón Novellino**, presidente, **Ing. Dimas Ernesto Guzmán**, secretario.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS POR EL COMITÉ DE MERCADEO EN EL PERIODO DE ENERO-DICIEMBRE 2023

INFORME COMITÉ DE MERCADEO

Informe de Labores

El presente Informe de Labores comprende todas las actividades y promociones que fueron desarrollados por el **Comité de Mercadeo** de ACOINCI de R.L., programadas desde el inicio del año 2023 y aprobadas por el Consejo de Administración a través del Plan Anual de Trabajo.

Las diversas actividades tuvieron el propósito atraer, aportar, fidelizar y mantener a los asociados participando en promociones y actividades de la cooperativa. En el presente informe se mencionan la mayoría de las actividades realizadas en el transcurso del año 2023.

ACOINCI de R.L. realizó publicaciones por medio de las diferentes plataformas digitales como: WhatsApp, Instagram, Facebook, correos masivos, página web y afiches que ayudaron a que los asociados estuvieran enterados de las diferentes actividades que se realizaron durante todo el año

Por otro lado, por primera vez se hicieron investigaciones de mercado por medio de grupos focales con socios potenciales que aportaron una guía para las actividades a realizar en el año 2024

A lo largo de este periodo, se experimentó un año lleno de desafíos y logros en ACOINCI de los cuales una de las principales metas de cada año es lograr el ingreso de nuevos asociados y a la vez mantener a los cooperativistas activos evitando su retiro. A continuación, se muestran los resultados del año 2023 comparado con los años anteriores tanto de ingresos como retiros

AÑO	2021	2022	2023
INGRESOS	52	73	52
EGRESOS	-60	-136	-48

Representación Gráfica de Ingresos y Egresos: 2021 – 2023



A lo largo del periodo se realizaron diferentes actividades y promociones que se detallan a continuación:

Nombre de la promoción o evento: PROMOCIÓN MES DEL AMOR Y LA AMISTAD

Fecha de la actividad: Del 10 al 28 de febrero del 2023

Descripción:

En el plan de trabajo, se propuso la ejecución de la actividad de promoción para el mes del amor. Esta consistió en llevar a cabo una rifa de tres cenas en el restaurante La Pampa, cada una con un valor de \$60.00.

Los requisitos establecidos para participar en esta actividad fueron los siguientes:

- La apertura de una cuenta de ahorro con un depósito inicial de \$100.00.
- Un incremento en las aportaciones de \$25.00 como aportación extraordinaria.
- La adquisición de un nuevo crédito.

Se realizaron las siguientes gestiones:

- Se inicio de promoción 10 de febrero

- Se realizo cambios al afiche y se envi6 por medio de correo, WhatsApp, se posteo en Facebook e Instagram.

Resultado de Promoci6n:

Asociados realizaron 26 transacciones, entre el 10 al 28 de febrero del 2023 con el objetivo de participar en la rifa de tres cenas en el restaurante La Pampa

Aportaci6n extraordinaria	13	\$325.00
Nuevos cr6ditos	12	\$54,367.29
Cuenta de ahorro	1	\$100.00

Ganadores:



Nombre de la promoci6n o evento: PROMOCI6N DÍA DE LA MADRE.

Fecha de la actividad: Del 05 al 31 de mayo del 2023

Descripci6n:

En el plan de trabajo, se propuso llevar a cabo la actividad de promoci6n para el mes del amor, la cual consistió en realizar una rifa de tres arroceras. Cabe destacar que estas arroceras ya estaban disponibles en el inventario del departamento de mercadeo. Los requisitos establecidos para participar en esta actividad fueron los siguientes:

-Por cada aportaci6n extraordinaria de \$20.00, se otorgaba la oportunidad de participar en la rifa de una de las tres arroceras.

Resultado de Promoción:

Asociados realizaron 11 aportaciones extraordinarias en un total de \$226, entre el 05 al 31 de mayo del 2023 con el objetivo de participar en la rifa de tres arroceras.

Ganadores:

Nombre de la promoción o evento: PLAN ESTRATEGICO

Fecha de la actividad: Desde junio a noviembre del 2023

Descripción:

Durante el periodo comprendido entre junio y noviembre de 2023, implementamos un ambicioso plan estratégico en colaboración con un consultor. Este proyecto abarcó diversas tareas y análisis destinados a potenciar el rendimiento de nuestra cooperativa y elevar la calidad del servicio al cliente. A través de exhaustivas evaluaciones, identificamos áreas de mejora clave, implementando soluciones innovadoras y eficientes.

-Se llevaron a cabo las siguientes gestiones para realizar el plan estratégico:

- Observación directa de casi toda la operación en tiempo real;
- Pruebas/Interacción directas o indirectas con el personal y los directivos;
- Focus group con jóvenes asociados y no asociados;
- Encuestas de opinión y medición, en casi todos los eventos;
- Entrevistas internas y externas;
- Estadísticas y métricas de las actividades/servicios seleccionados;
- Programa de talleres con diferente temática para diversos actores del mercado, actuales y potenciales

Como resultado, hemos compilado un documento integral que destaca recomendaciones clave para la mejora continua de nuestra cooperativa. Este informe detalla acciones

específicas que se buscarán e implementarán con el objetivo de optimizar nuestras operaciones, fortalecer la eficiencia interna y elevar aún más la calidad de nuestros servicios. Estamos comprometidos con la implementación diligente de estas sugerencias para asegurar un crecimiento sostenible y una experiencia aún más positiva para nuestros asociados y clientes.

-Se adjuntan fotografías de diferentes actividades del plan estratégico



Nombre de la promoción o evento: PROMOCIÓN DÍA DEL PADRE.

Fecha de la actividad: Del 07 al 30 de junio del 2023.

Descripción:

En el plan de trabajo se propuso realizar la actividad promoción mes del padre, el cual consistió en realizar una rifa de una tv de 32 pulgadas para que los asociados pudieran participar.

Los requisitos para esta actividad fueron:

Por cada aportación extraordinaria de \$20.00 participaba en la rifa de una tv de 32 pulgadas

Resultado de Promoción:

En la rifa participaron asociados haciendo un total de 30 aportaciones que sumaron un total de \$1,055.00

Ganador:



Nombre de la promoción o evento: FOCUS GROUP

Fecha de la actividad: 29 de julio del 2023.

Descripción:

En cumplimiento de los objetivos establecidos para la fecha mencionada, se llevó a cabo una actividad crucial para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra cooperativa. A continuación, se detallan las gestiones realizadas en el marco de esta iniciativa:

Apoyo de la UES: Se logró obtener el respaldo de la Universidad para la promoción de la actividad entre los estudiantes egresados de la facultad de Ingeniería y Arquitectura. Esta colaboración fue fundamental para garantizar una participación significativa y diversa en el evento.

Publicidad en Redes Sociales: Con el objetivo de amplificar la difusión de la actividad, se diseñó y publicó un afiche en diversas plataformas de redes sociales, incluyendo Facebook, Instagram y WhatsApp. Esta estrategia permitió alcanzar a un público más amplio y diversificado, generando un mayor interés y participación.

Invitación a Focus Group para Asociados: Con el propósito de recoger perspectivas valiosas de nuestros asociados, se extendió una invitación formal para participar en un focus group exclusivo. Este enfoque nos permitió profundizar en las opiniones y experiencias de los miembros de nuestra cooperativa, contribuyendo así a la toma de decisiones informada.

Elaboración de Preguntas para Grupos Focales: Se preparó un conjunto de preguntas cuidadosamente estructuradas para dirigir las discusiones en cada grupo focal. Estas preguntas fueron diseñadas con el objetivo de obtener insights relevantes y detallados que sirvan como base para futuras estrategias y mejoras en nuestras operaciones.

Focus Group con estudiantes:

El segmento estudiantil participó de manera dinámica en la actividad, expresando sus opiniones sobre la cooperativa financiera, muchos desconocían su existencia y no estaban afiliados a ninguna cooperativa financiera.

Como clientes potenciales, destacaron la necesidad de promover la educación financiera y sugirieron incentivos como gift card, vales de supermercado y gasolina. Manifestaron preferencia por recibir información a través de plataformas digitales y llamadas, destacando la importancia de la comunicación personalizada.

En la conclusión, enfatizaron que los jóvenes deberían participar en la dirección y liderazgo de entidades financieras para tener en cuenta las nuevas tendencias tecnológicas, sociales y digitales

Focus Group con Asociados:

El segundo grupo, compuesto por jóvenes asociados, compartió respuestas diversas a preguntas idénticas formuladas al primer grupo. Destacaron la singularidad de la Cooperativa al ser exclusiva para ingenieros, arquitectos y profesionales afines, señalando que no conocían muchas opciones de cooperativas con este enfoque específico.

Los participantes sugirieron que la inclusión de educación financiera en diversos medios de comunicación podría atraer a más clientes potenciales, facilitando la promoción de prácticas financieras saludables y el fomento del ahorro.

Asimismo, resaltaron la importancia de establecer alianzas estratégicas con embajadas para ofrecer becas atractivas en ingeniería y arquitectura, como incentivo para asociados y posibles nuevos miembros.

En la discusión final, se hizo hincapié en la necesidad de un liderazgo equilibrado, integrando a jóvenes y adultos. Esto se considera esencial para abordar los desafíos de la nueva era tecnológica sin descuidar los fundamentos establecidos en el presente.

Nombre de la promoción o evento: Compra de banner, uniformes y más.

Fecha de la actividad: Del 24 de septiembre del 2023

Descripción:

En el marco de un proyecto ya realizado, hemos llevado a cabo la compra de banners, uniformes y otros implementos deportivos. Esta inversión estratégica fue parte de nuestra iniciativa para impulsar la marca en torneos de fútbol de ingenieros, generando una visibilidad impactante para nuestro segmento. La presencia de nuestra marca en estos eventos deportivos no solo nos permitió destacar entre profesionales de la ingeniería, sino que también contribuyó significativamente a atraer nuevos ingresos de asociados. Los banners publicitarios y uniformes distintivos se convirtieron en elementos clave para promover nuestra cooperativa, no solo como un patrocinador destacado en eventos deportivos, sino también como una opción atractiva para aquellos dentro de la comunidad de ingenieros. Este proyecto cumplido ha demostrado ser una estrategia efectiva para la promoción y el crecimiento de nuestra cooperativa.

Se adjuntan fotografías



Nombre de la promoción o evento: Patrocinio UES

Fecha de la actividad: Del 28 al 29 de septiembre del 2023

Descripción:

Se tuvo el agrado de recibir una cordial carta enviada por la Srta. Roxana Galicia, en la cual formuló una solicitud de patrocinio de refrigerios para una capacitación de dos días para estudiantes de Ingeniería que se llevaron a cabo los días 28 y 29 de septiembre en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de El Salvador (UES). Es un placer informar que, después de una consideración cuidadosa y como parte de nuestro compromiso en fortalecer vínculos con diversas entidades, la solicitud fue aprobada.

Como cooperativa, reconocimos la importancia de fomentar colaboraciones y establecer relaciones sólidas con instituciones educativas y sus comunidades. En ese contexto, procedimos a gestionar el patrocinio de manera activa y comprometida, con el objetivo de contribuir al éxito y la realización de los eventos programados.

Es relevante destacar que este patrocinio no solo representó un apoyo material en términos de refrigerios, sino también un gesto de respaldo y participación en las iniciativas académicas y sociales que se llevaron a cabo en la Facultad de Ingeniería de la UES. Estamos convencidos de que colaboraciones como estas son fundamentales para el crecimiento mutuo y el fortalecimiento de los lazos entre nuestra cooperativa y la comunidad educativa.

- Se adjuntan fotografías del evento



Nombre de la promoción o evento: PROMOCIÓN MES DEL ARQUITECTO.

Fecha de la actividad: Del 06 al 31 de octubre del 2023.

Descripción:

Los requisitos para esta actividad fueron:

- Por cada aportación extraordinaria de \$40.00, se entrega una giftcard de supermercado valorada en \$10.00

Resultado de Promoción:

Los asociados participaron en esta promoción por medio de aportaciones obteniendo un total de \$1440.00, entregando un total de 36 gift card.

-Se adjunta fotos de participantes



Nombre de la promoción o evento: Participación en "Semana ASIA 2023"

Fecha de la actividad: Del 25 al 29 de septiembre del 2023

Descripción

Durante el transcurso del evento en la Feria de Semana ASIA, tuvimos el privilegio de participar activamente y dar a conocer nuestra cooperativa a un amplio grupo de ingenieros y arquitectos presentes. Fue una experiencia enriquecedora en la que logramos destacar la misión, valores y servicios que nuestra cooperativa ofrece. A través de interacciones personalizadas y la presentación de materiales informativos, conseguimos establecer conexiones valiosas con profesionales destacados en el campo de la ingeniería y la arquitectura. Este evento no solo nos permitió fortalecer la visibilidad de la cooperativa en un entorno propicio, sino que también permitió el intercambio de ideas y la creación de potenciales colaboraciones. Estamos comprometidos a continuar participando en iniciativas que promuevan el crecimiento y la conexión con diversos sectores profesionales.

Para llevar a cabo la participación en semana ASIA 2023, se realizaron ciertas actividades previas para su ejecución como:

- Reserva de stand en Asia
- Creación y diseño de trípticos y roll up

- Elección de promocionales para promocionar la marca
- Creación de videos y afiche para promoción de semana Asia y afiliaciones
- Compra de adornos como para stand en semana Asia 2023
- Compra 15 botellas de vinos y promocionales para nueva afiliación

Tabla de nuevos afiliados en semana ASIA 2023.

AFILIADOS EN EVENTO ASIA 2023				
N°	Nombre	Edad	Profesión /trabajo	Tipo de Ingreso
1	Ricardo Alfredo Machuca Bermudez	23	Estudiante ingenieria	Vínculo familiar
2	Jaime Mauricio Machuca Portillo	25	Estudiante ingenieria	Vínculo familiar
3	Jose Eduardo Romero Martinez	55	Ingeniero Civil	Profesional
4	Melvin Esau Rodriguez Aguilar	30	Ingeniero Civil	Profesional
5	Elmer Geovany Palma Moreno	32	Estudiante de Arquitectura	Profesional
6	Victor Manuel Rivas Moreno	49	Arquitecto egresado	Profesional
7	Oscar Alberto Vasquez Vasquez	61	Ingeniero Electricista	Profesional
8	Nancy patricia Lima Agreda de Guzman	52	Lic. en Mercadeo	Vínculo familiar
9	Carlos Alexander Aldana	60	Lic. en Administración de empresas	Profesional a fin
10	Luz Beatriz Ramirez Castellanos	38	Lic. en Mercadeo y publicidad	Vínculo familiar
11	Miguel Ángel Urbina Recinos	38	Ingeniero en Ciencias de la computación	Profesional
12	Mirna Eugenia	32	Tecnico en gastronomia	Vínculo familiar

- Se adjuntan fotografías del evento



Nombre de la promoción o evento: PROMOCIÓN FIN DE AÑO.

Fecha de la actividad: Del 09 de noviembre al 15 de diciembre del 2023.

Descripción:

Los requisitos para esta actividad fueron:

- Por cada aportación extraordinaria de \$30.00, se entregó una botella de vino



Resultado de Promoción:

Un total de 35 asociados hicieron aportaciones mayores de \$30.00, sumando una cantidad de \$2424.24 en aportaciones por lo que se entregaron 69 botellas de vino en total

Cantidad Ejecutada	Cantidad Aportaciones	de	Botellas compradas	Diferencia
\$464.03	\$2,424.24		69	\$1,960.21

- Se adjuntan fotografías de algunos participantes



RESULTADOS 2023



ACOINCI de R.L. 2023



RESUMEN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS DESARROLLADOS EN AÑO 2023

Periodo enero - diciembre

ACTIVIDADES DE MERCADEO	COSTO EJECUTADO
USB PARA ASAMBLEA	\$ 656.80
PROMOCIÓN MES DEL AMOR	\$ 180.00
CANVA PARA CREACIÓN DE AFICHES	\$ 54.99
STICKER PARA CARRO	\$ 271.20
UNIFORMES DEPORTIVOS	\$ 274.95
PROMOCIÓN MES DE MAMÁ	\$ -
PROMOCIÓN MES DE PAPÁ	\$ 200.00
PROMOCIÓN ACTUALIZA TUS DATOS	\$ 100.00
BOLSA CON LOGO PARA DEPÓSITOS A PLAZO	\$ 254.25
ASAMBLEA GENERAL GIFT CARD	\$ 1,300.00
PATROCINIO UES	\$ 60.00
EVEN TO ASIA	\$ 935.00
PROMOCIÓN MES DEL ARQUITECTO	\$ 360.00
COMPRA DE TAZAS 35 ANIVERSARIO	\$ 678.00
COMPRA DE AGENDAS 2024	\$ 729.00
PAGO DE PAUTA EN REDES SOCIALES DE CREDITOS	\$ 100.00
PROMOCIÓN FIN DE AÑO	\$ 464.03
PLAN ESTRATEGICO	\$ 2,363.60
MONTO EJECUTADO	\$ 8,981.82
PRESUPUESTO APROBADO 2023	\$ 16,000.00
PRESUPUESTO NO EJECUTADO	\$ 7,018.18

Informe Comité de Recuperación de Mora



Sentado: Arq. Filadelfo Antonio López Ramírez, suplente

Segunda fila de pie de izquierda a derecha: Ing. Jorge Ricardo Soto Campos, presidente,
Téc. Emerson Gámez, secretario

A continuación, se muestra el resultado del trabajo realizado por el Comité de Recuperación de Mora junto al Departamento jurídico, el cual ha sido de mucha importancia ya que en el año se logró llegar a metas propuestas en el plan de trabajo 2023.

Objetivo

- Alcanzar con éxito lo planificado en el Plan de Trabajo del año 2023, implementando lo necesario dentro del marco regulatorio legal para la recuperación de la cartera de mora ya sea esta judicial o administrativa.

Alcance

- Todo asociado que se encuentre en mora, no importando clasificación moratoria.

Beneficiarios

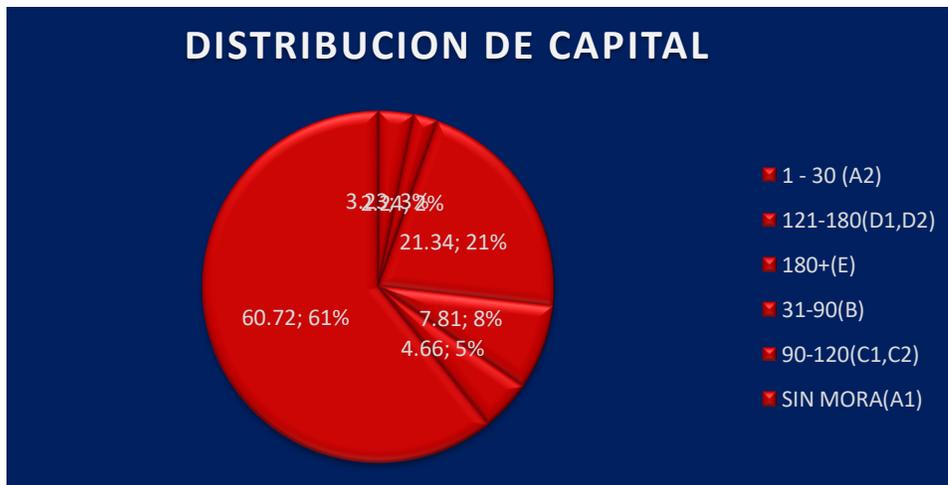
- Asociados encontrados en mora desde clasificación A2 hasta E, así como días mora desde los 90, ya que para el Comité de Recuperación de Mora es importante mantener la cartera de mora Administrativa en un menor porcentaje.
- Asociados que se encuentran en Cobro Judicial, esto debido a que muchos asociados que se encuentran en esta cartera se acercan al Comité con el propósito de convenir una solución o arreglo extraordinario.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN EN SALDO DE CAPITAL POR DÍAS MORA DEL AÑO 2023.

Como lo muestra el cuadro a continuación, observamos que la mayor morosidad lo tiene la clasificación de 180 días +, con un monto de \$740.147.30 esto a consecuencia de los asociados que han incumplido con sus obligaciones financieras con la cooperativa; finalmente, el porcentaje de mora en comparación al año 2022 disminuyo, enfocadas a ambas carteras administrativa y judicial.

De igual forma hubo una disminución significativa en la cartera judicial, esto a pesar de que no se puede lograr tener el control absoluto de dicha cartera, ya que dependemos de términos y resoluciones judiciales, sin embargo, estamos comprometidos a trabajar por reducir la morosidad en la cartera judicial para el próximo año.

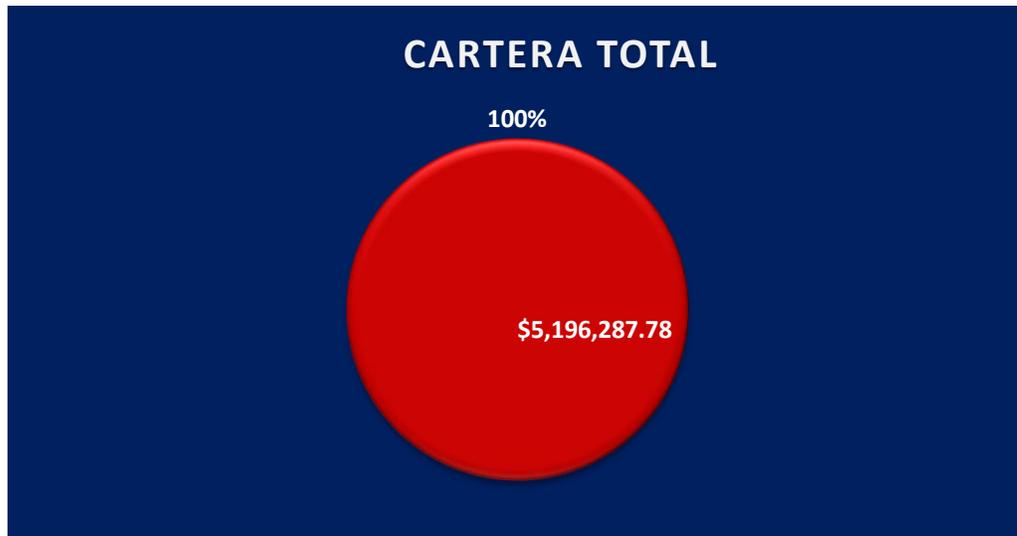
CLASIFICACION	SALDO	PORCENTAJE
SIN MORA(A1)	\$ 3,644,301.34	60.72
1 - 30 (A2)	\$ 264,403.88	3.23
31-90(B)	\$ 304,912.19	7.81
90-120(C1,C2)	\$ 139,420.05	4.66
121-180(D1,D2)	\$ 103,103.02	2.24
180+(E)	\$ 740,147.30	21.34
TOTAL	\$ 5,196,287.78	100



INDICE MORATORIO.

El índice de Mora que se presenta a continuación refleja la cartera total hasta fecha 31 de diciembre 2023, en la cual observamos que el cobro judicial se encuentra con el 9.93% notando una disminución considerable respecto a los trimestres anteriores.

En cuanto al cobro administrativo el porcentaje se ha mantenido teniendo fluctuaciones ascendentes y descendente en el año 2023.



INDICE DE MORA A 30 DE DICIEMBRE 2023					
CARTERA DE CREDITOS	SALDO CAPITAL	DE	PORCENTAJE	CAPITAL MORA EN	PORCENTAJE
CARTERA TOTAL	\$5,196,287.78		100%		
COBRO JUDICIAL	\$682,266.09		13.13	\$515,907.65	<u>9.93</u>
COBRO ADMINISTRATIVO (mayor a 90 días)	\$403,777.86		7.77	\$25,112.59	<u>0.48</u>
TOTAL	\$1,086,043.95		20.90	\$541,020.24	10.41

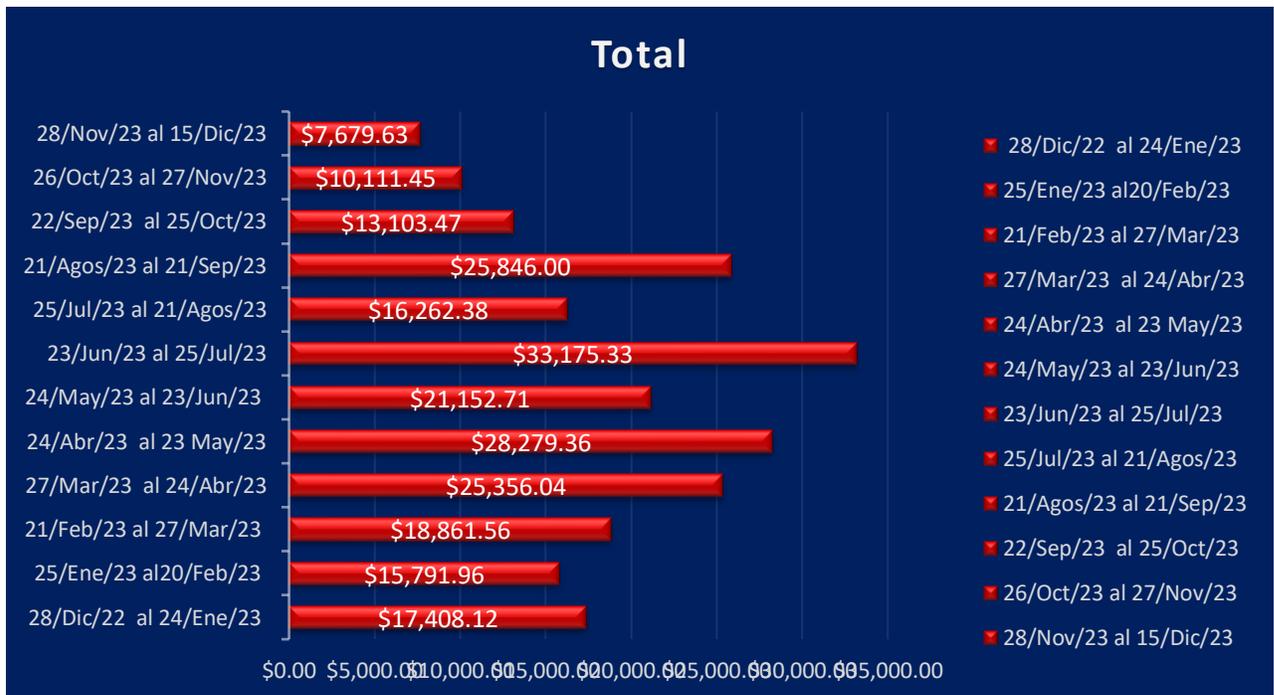
GESTIÓN DE COBRO ADMINISTRATIVO MENSUAL AÑO 2023.

Se presenta la gestión de cobro administrativo realizado por el Departamento Jurídico, siempre con la colaboración del Comité de Recuperación de Mora el cual en sus sesiones analiza, debate y gestiona soluciones para los asociados que llevan más de 90 días mora con la finalidad de llegar a acuerdos que convengan a ambas partes, y de esta manera no elevar el índice de mora en el cobro administrativo.

Por lo que el total general del año 2023 recuperado por el cobro administrativo es de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL VEINTIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON UN CENTAVO DE DÓLAR (\$233,028.01).

PERIODO	M. RECUPERADO POR MES
28/Dic/22 al 24/Ene/23	\$17,408.12
25/Ene/23 al 20/Feb/23	\$15,791.96
21/Feb/23 al 27/Mar/23	\$18,861.56
27/Mar/23 al 24/Abr/23	\$25,356.04
24/Abr/23 al 23 May/23	\$28,279.36
24/May/23 al 23/Jun/23	\$21,152.71
23/Jun/23 al 25/Jul/23	\$33,175.33
25/Jul/23 al 21/Agos/23	\$16,262.38
21/Agos/23 al 21/Sep/23	\$25,846.00
22/Sep/23 al 25/Oct/23	\$13,103.47
26/Oct/23 al 27/Nov/23	\$10,111.45
28/Nov/23 al 15/Dic/23	\$7,679.63
TOTAL RECUPERADO	\$233,028.01

Dentro del grafico se aprecia la cantidad recaudada mensualmente, desde el periodo del 28 de diciembre de 2022 hasta el 15 de diciembre 2023, más el porcentaje que cuenta cada monto para lograr el 100% de la totalidad de la suma recaudada.



CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Analizamos en el transcurso del año **VEINTINUEVE** correspondencias de asociados desde la clasificación A2 hasta la clasificación E, a quienes se les otorgaron medidas para solventar su situación, entre ellas refinanciamientos con cuotas más accesibles, promesas de pagos entre otras más: las causas identificadas que los asociados exponen generalmente se basan en problemas con la actividad laboral, ya que mucho de los asociados trabajan de forma independiente con negocios familiares o propios, lográndose identificar también que los problemas de salud de los asociados o sus familiares hacen que estos dejen de cancelar sus créditos como deberían, así como el simple descuido para cancelar sus créditos. .



SOLICITUDES RECIBIDAS.

Dentro de las facultades que los estatutos le conceden a la Cooperativa, en su Art. 96 el cual expresa lo siguiente: *“La Cooperativa gozara de privilegios para cobrar los préstamos que haya concedido. Así mismo gozara de derechos de retención sobre aportaciones, ahorros e intereses y excedentes que los asociados tengan en ella; dichos fondos podrán ser aplicados en ese orden y hasta donde alcance a extinguir otras deudas exigibles a cargo de estos, como deudor o fiador, por obligaciones voluntarias y legales a favor de aquella.”* Por lo que recomendamos en algunos casos especiales, se les descontara de sus cuentas de ahorros o aportaciones el saldo que poseían en mora, siempre y cuando el asociado de esa manera lo hubiese solicitado por escrito y por el bienestar de la Cooperativa, siendo la cantidad de NUEVE, tomas de aportaciones. Se recibieron CUATRO solicitudes de prórrogas de asociados que manifestaron tener problemas económicos, motivo por el cual se habían atrasado con el pago puntuales de sus créditos.

Se recibió DOS solicitudes de planes de pago, con el propósito de ponerse al día en la mora de sus créditos.

Dentro del año hubo CINCO solicitudes de refinanciamiento de créditos, dado que no podían cancelar estos, ya sea por no poder completar la cuota o porque ya tenían demasiado saldo pendiente, por lo que se les hacía muy difícil poder cancelar.

Se realizó recomendaciones para aceptar acuerdos extrajudiciales con asociados que se encuentran en la etapa de cobro judicial, dado que lo que se encuentran cancelando se deposita en cuentas transitorias y hasta que completen el pago de su deuda se podrán sacar del cobro judicial, esto por el motivo de no perjudicar a la Cooperativa.

Tuvimos la visita de TRES asociados en las diferentes sesiones, quienes solicitaron conversar y expresar al comité querer llegar a un arreglo extrajudicial, los asociados expusieron sus motivos del incumplimiento de pago y así mismo propusieron sus alternativas para poder poner al día sus créditos y poder salir del cobro judicial.

Haciendo el total de VEINTINUEVE solicitudes de asociados en mora.

TIPO DE SOLICITUDES/ASOCIADOS	CARTAS 2023
Toma de Aportaciones	9
Prorrogas	4
Plan de pagos	2
Refinanciamiento	5
Conciliación cobro Judicial	6
Visitas de Asociados en cobro judicial	3
TOTAL	29



Para concluir se dio cumplimiento con el Plan de Trabajo propuesto en el año 2023, utilizando el monitoreo mensual del cobro administrativo que realizó el Departamento Jurídico, por medio de cuadros de cobro en donde se revisan las gestiones realizadas a cada uno de los asociados en morosidad desde la clasificación A2, B, C1, C2, D1, D2 hasta E, que fueron a través de llamadas telefónicas, mensajes a sus celulares, correos electrónicos y notificaciones a sus residencias; dicho trabajo logró recuperar en pagos la cantidad de \$233,028.01, valor que incluye capital, intereses corrientes, intereses moratorios y aportaciones pendientes.

Informe Comité de Fondo de Protección



Sentado: Sra. Ana Luisa Mena de Flores, secretario.

De izquierda a derecha de pie: Arq. Otoniel Martínez Barrera, presidente, Ing. Oscar Amílcar Portillo, vicepresidente

Actividades Relevantes Desarrolladas:

- El Consejo de Administración comunicó al CFP que en su sesión No. 202-2023 evaluó la solicitud del Comité de proponer incrementar los fondos de este en la Asamblea General comunicando que todos los años se otorga un porcentaje de los excedentes obtenidos en el cierre del ejercicio fiscal, de acuerdo con el Reglamento para incrementar el patrimonio del Fondo de Protección.
- Se solicitó a la Gerencia un informe relacionado con el caso del Ing. Guillermo Gámez Flores.
- Se recibió carta de ASESORES 360, empresa de seguros y seguridad, en la que ofrecía un Plan de Seguros de Vida Colectivo para los asociados que cumplan los

65 años y que desearan continuar con su seguro de vida por 5, 10, 15, 20 o más años, para lo que se acordó una reunión la cual fue sostenida, y en la que el representante de ASESORES 360 informó que no tenían planes de seguros de vida para mayores de 69 años.

- Se recibió visita de Junta de Vigilancia: a fin de dar a sus pretensiones en cuanto a planificar actividades a desarrollar por el Comité, de acuerdo con su función de supervisión estipulado en los Estatutos de la Cooperativa para la Junta de Vigilancia y se acordó sostener otra reunión para el segundo trimestre del año.
- El Comité de Educación solicitó la colaboración del CFP para obtener contactos de personas que puedan impartir diferentes charlas durante el año 2023. El CFP sugirió mediante nota al Comité de Educación impartir charlas de cooperativismo; recorridos educativos a edificaciones históricas; proyectar películas y hacer fórums sobre ellas.
- Se elaboró y revisó el Informe Trimestral de Labores para Enero, Febrero y Marzo, y se acordó actualizar y mejorar el Plan de Trabajo 2023.
- En mayo se recibió la visita del Ing. Víctor Flores, Presidente de la Junta de Vigilancia, como seguimiento a visitas a diferentes Comités; ocasión en que se estuvo conversando acerca de los diferentes temas dentro de los cuales se mencionan los siguientes: Caso del préstamo puente por defunción a la familia del Ing. Guillermo Gámez, ya que hay otras prestaciones a cubrir, sobre las que se ha trabajado. También se le mencionó que continuaríamos desarrollando nuestro programa de trabajo y que se evaluara el porcentaje de cumplimiento de este, así como problemas detectados. Asimismo, surgió la idea de averiguar en el ISSS ò FUSATE si existen charlas o programas para las personas de la tercera edad que puedan impartir. Se habló sobre la charla de lavado de dinero y otros activos, que había sido impartida recientemente.
- Se revisó el borrador del Segundo Trimestre de Labores del CFP, y junto con el del Primer Trimestre se remitieron al Consejo de Administración y a Junta de Vigilancia.
- Se solicitó al prestador de servicios visuales presentar nota al Consejo de Administración para aprobación y llevar a cabo la campaña visual que el CFP propuso para beneficiar a asociados, sus familiares y empleados de la cooperativa, en el sentido que puedan ser evaluados ópticamente y posteriormente adquirir lentes con facilidades crediticias por medio de la Cooperativa. Se acordó coordinar con el Comité de Mercadeo y Promoción para su apoyo y difusión.
- Se recibió nota de Junta de Vigilancia para tener una reunión conjunta para el mes de agosto la cual se llevó a cabo y se abordaron los siguientes temas: Avance del Plan de Trabajo del CFP; Acciones ejecutadas y pendientes; Problemas presentados y que deban tratarse.

- El Consejo de Administración comunicó su aprobación a la propuesta del Comité de realizar un programa de salud visual para asociados y empleados de la Cooperativa, mediante la clínica Ojos y más, Multióptica, en coordinación con el Comité de Mercadeo
- Se recibió Carta de la Encargada de Cumplimiento de la Cooperativa y presidente del Comité de Lavado de Dinero y Activos, en la que informa que en seguimiento al cumplimiento del marco regulatorio PLAD/FT/FPADM y en virtud de estar actualizando la base de datos de los asociados y para dar fiel cumplimiento a la Política de Debida Diligencia para el adecuado conocimiento de clientes/asociados, solicita colaboración del Comité para actualizar la información descrita en correspondencia.
- Se incorpora el Arq. Otoniel Martínez Barrera al CFP en la posición de vicepresidente y se le da la bienvenida.
- El Arq. Martínez Barrera presenta una propuesta de tarjetas de consumo para los socios y familia de la cooperativa para su beneficio económico.
- Se aprobó elaborar nota a la Gerencia informándole de la solicitud verbal realizada a la jefe del Depto. Jurídico para que nos indique la correlación de los Estatutos de la Cooperativa con el Reglamento del CFP, para armonizarlos y poder hacerle cambios. Se espera definir el procedimiento a seguir conforme a dicho Estudio el cual fue recibido. El Ing. Aquino propondría algunos puntos específicos relativos al Régimen Económico que pudieran servir de insumo para verificar si procede incorporarlos a la Ley de Asociaciones Cooperativas.
- Se solicita a la Administración actualizar el listado de asociados por grupos etarios, ya que hay algunos conocidos ya fallecidos, requiriendo dicho listado detallado por cada 10 años y con separación masculino y femenino y en su momento fue recibido el que servirá de base para establecer un diagnóstico de los asociados desprotegidos. Una de las primeras acciones será la de averiguar por qué no están asegurados
- Se sostuvo reunión con el Comité de Mercadeo para solicitarles apoyo en promocionar la campaña de salud visual, enfocada en proporcionar evaluación visual y posteriormente crédito para que los asociados, su grupo familiar y empleados de ACOINCI de R.L que obtengan lentes. El Comité de Mercadeo solicitó ideas para el arte de la promoción. Se les indicó que se trabajará en ello y en otras alternativas que han planteado los miembros.
- Se recibió nota de la Gerencia de Administración, en la que Junta de Vigilancia solicita la validación de fechas de fallecimiento de asociados y de quienes existieren haberes en la Cooperativa que no han sido reclamados por sus herederos. Sobre lo anterior, y en vista de que no tenemos evidencia de lo sucedido en cada caso, esperaremos a que la Administración nos proporcione evidencia de

gestiones realizadas con los familiares y/o beneficiarios, para dar una opinión al respecto. Tienen que finalizar las gestiones de ubicación y demás realizadas a los familiares o beneficiarios; luego de eso se podrá resolver y sugerir alguna acción o avalar algún procedimiento. Se habló que, para evitar estas situaciones en el futuro, sería conveniente el publicar esta disposición para conocimiento de los asociados.

- Se planteó que el Consejo de Administración programe reuniones con los diferentes Comités al menos en forma trimestral, o como se considere conveniente, ya que éstos pudieran incorporar propuestas para efectuar el Plan Estratégico y mantener una comunicación intergremial y se les remitió nota.
- Los fondos de los asociados no están protegidos, se deberá ver la forma de cómo asegurarlos, hasta un límite un poco similar a la que hace el gobierno en los fondos de los depositantes de bancos, el que tendría que ser un límite protegido. Es conveniente ver con aseguradoras si está dentro de sus formas de seguros y montos, para después ver la manera de financiarlo.
- Debido a que los Estatutos establecen un tiempo máximo para que los beneficiarios de asociados fallecidos reclamen sus haberes correspondientes, el Comité ha considerado conveniente recomendar al Consejo de Administración que utilizando los medios de comunicación que posee la Cooperativa, se divulgue esta situación para evitar situaciones similares a la presente, en la que no han reclamado sus haberes.

Informe de Junta de Vigilancia



Primera fila sentados Ing. Víctor Manuel Flores Ramos presidente, Arq. Mirna Eugenia Pérez Ortiz, secretaria.

Segunda fila de pie: Arq. José Mauricio Sandoval Rodríguez, Suplente, Ing. Jorge William Arévalo Argueta vocal, Ing. Carlos Pastrana Palomo, suplente.

La Junta de Vigilancia en seguimiento a los Estatutos, normativas Reglamentos vigentes en la cooperativa, ha desarrollado sus funciones y actividades en colaboración con el Consejo de Administración, los Comités de Apoyo y la Administración, a fin de contribuir a mejorar los resultados de nuestra Cooperativa para el año 2023, todo ello en el marco de lo indicado en el Artículo No. 54 de los estatutos, que define: ... **“La Junta de Vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y fiscalizará los actos de los Órganos Directivos y Comités, así como empleados y miembros de la Cooperativa”**

Para el periodo del año 2023, la Junta de Vigilancia, elaboró su Plan de Trabajo, el cual fue socializado con el Consejo de Administración y todos los Comités de apoyo, así como con la misma Administración. Dicho Plan de Trabajo fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el 28 de marzo del 2023.

Alcances en base al Plan de Trabajo de la Junta de Vigilancia

Junta de Vigilancia, planificó sus acciones de supervisión y fiscalización a través del correspondiente Plan de Trabajo, el cual consideró el seguimiento a todo el trabajo de la Cooperativa a través de 24 actividades, clasificadas de acuerdo con las áreas de intervención mencionadas en los artículos de los Estatutos de la Cooperativa.

Para efecto del seguimiento de las actividades, la Junta de Vigilancia clasificó y asignó responsabilidades a cada uno de sus miembros, quienes, con el apoyo de su Asistente, logró coordinar cada trabajo asignado, el cual se revisó en las reuniones Ordinarias y Extraordinarias, surgiendo a partir de ello algunas observaciones pertinentes para el Consejo de Administración, los Comités de apoyo y la misma Administración, mismas que fueron comunicadas para la atención respectiva.

En este periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, la Junta de Vigilancia realizó reuniones conjuntas de trabajo con el Consejo de Administración, los Comités de apoyo, la Auditoría Externa e Interna, la Administración y con los Asociados, además de consultas con INSAFOCOOP.

Se celebraron sesiones (desde Acta 191-2023 hasta Acta 251-2023): 12 Ordinarias y 49 Extraordinarias, efectuando acciones de seguimiento y observación, así también las recomendaciones correspondientes.

Entre las acciones generales y de seguimiento que la Junta de Vigilancia ejecutó y que corresponden al Plan de Trabajo se destacan algunas que se detallan a continuación:

Intervención de Junta de Vigilancia de carácter general.

a) Seguimiento a los acuerdos de Asambleas Generales

Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria ASAM-65 realizada en marzo de 2023, con mayor énfasis en el acuerdo 08-65-2022 en el que se aprobó distribuir los excedentes de acuerdo con la propuesta más votada y ganadora y decidida entre los asambleístas.

Para reconocer el 20% a Reserva de Incobrabilidad de los Asociados, 40 % para depositar en la cuenta de aportaciones, 40% para depositar en cuenta de ahorros, en el caso de mora en los préstamos, que se abonen a los préstamos.

Así mismo en la Asamblea ASAM-66 realizada en el mes de agosto de 2023, se verificó que el proceso de elección de nuevos directivos para el Consejo de Administración y Junta de

Vigilancia fuera realizado apegado a las Leyes y Estatutos de la Cooperativa, verificando el proceso de elección.

b) Seguimiento a los acuerdos del Consejo de Administración

Seguimiento y recomendación a 52 actas con sus acuerdos ratificados.

Junta de Vigilancia en las revisiones semanales realizadas a los diferentes acuerdos emitidos por el Consejo de Administración, hizo observaciones oportunas y recomendaciones para algunas decisiones y acciones tomadas por el mismo Consejo.

Con la finalidad de mejorar la comunicación para abordar diversos temas generales y específicos del “qué hacer” de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia sostuvo reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, aunque en este periodo fueron únicamente dos, por lo que quedaron pendientes temas de abordar de forma conjunta. Con las reuniones realizadas, se obtuvieron aportes para soluciones con mayor conocimiento a casos específicos presentados; sin embargo, no se lograron abordar algunas observaciones de Acuerdos tomados por el Consejo de Administración, debido a las escasas reuniones conjuntas entre ambos cuerpos directivos durante el año, observaciones que son calificadas como leves.

c) Labor de los Comités de Apoyo

La labor de los Comités de Apoyo merece mención, debido a que son éstos quienes apoyan en la operatividad y ejecución de los Planes de Trabajo del Consejo de Administración. Al respecto, ha existido un gran aporte de todos los Comités de Apoyo, lo cual fue de forma creciente desde que inicio el presente periodo del año 2023, hasta alcanzar muy buenos resultados en los meses a partir del segundo trimestre y hasta el final del año.

En general, Junta de Vigilancia hizo observaciones, señalando que, por ética y transparencia en la integración de los miembros de cada Comité, no debieran formar parte más de un miembro del Consejo de Administración en cada Comité, especialmente en aquellos donde se toman decisiones de carácter económico-financiero, ya que esto permite que cualquier decisión tomada por cada Comité cuente con la libertad de acción y no sea afectada por mayoría en donde participen miembros del Consejo de Administración que pertenezcan a cada Comité.

Es importante señalar que la Junta de Vigilancia sostuvo reuniones con cada uno de los Comités de Apoyo, en el primer semestre, pero ya en el segundo no fueron atendidas las invitaciones para sostener reuniones por parte de algunos comités.

Este tipo de reuniones permitió a la Junta de Vigilancia poder observar algunas situaciones que afectaban el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por cada Comité en el Plan de Trabajo anual aprobado por la Asamblea General de Asociados, a lo cual se emitieron las recomendaciones pertinentes para solventar algunos atrasos. Se obtuvieron excelentes comentarios de parte de los miembros de cada Comité a este tipo de reuniones, pues fue un acercamiento entre Cuerpos Directivos, revisándose la calidad de los niveles de comunicación que deben de existir para una mejor coordinación entre los Comités.

Además, se tuvo consenso en la opinión general de cada Comité, acordando que al final del año, deben de hacerse valoraciones generales en reuniones conjuntas de todos los Comités con el Consejo de Administración, a fin de que puedan retomarse observaciones,

proponer nuevas estrategias y lograr obtener una mejor coordinación y comunicación entre todos los Comités, fluyendo la información general de la Cooperativa, que serviría para planificar nuevas acciones al interior de cada uno de ellos y al mismo Consejo de Administración.

i) Comité de Recuperación de Mora

En el año 2023, el Comité de Recuperación de Mora, con una mejor organización del Departamento Jurídico a través de sus proveedores de servicio (abogados independientes y Despachos Jurídicos Externos) y con la reestructuración del Comité mismo, ha presentado una mejoría en la reducción de niveles de mora en general, así como también una mejoría en el seguimiento de los controles y procedimientos de los casos de recuperación de mora en las diferentes modalidades de créditos. Se logró observar que el Comité informaba mensualmente acerca del avance que iba resultando en la recuperación de fondos en la etapa administrativa, es decir, antes de que cualquier crédito en mora se trasladase a la etapa de Recuperación por la vía Judicial.

No obstante, la Junta de Vigilancia, en cuanto a la recuperación de mora judicial y administrativa, propone la mejora continua en dichos procesos.

En la reunión sostenida entre el Comité y Junta de Vigilancia, se pudo observar un muy buen trabajo para alcanzar los objetivos y metas que el Comité dispuso en el Plan de Trabajo, denotando que existe una buena coordinación de sus miembros y el apoyo del Área Jurídica de la Cooperativa.

Para finalizar el año, el Comité junto al Consejo de Administración, logró una significativa reducción de los porcentajes y niveles de la mora, a través de acciones coordinadas con casos específicos de difícil recuperación.

ii) Comité de Educación

Junta de Vigilancia observó como el trabajo y el aporte del Comité de Educación ha venido de menos a más durante el año, repitiéndose el mismo comportamiento del pasado año 2022, ya que, con los correspondientes ajustes y la reestructuración realizada en la integración del Comité, se logró generar un mejor y coordinado trabajo, que permitió que durante el segundo semestre del año se contara con actividades culturales, educativas y recreativas.

Durante el año, el Comité mantuvo vigente las "Charlas de Cooperativismo" en línea, logrando impartirse entre los miembros Asociados que iban ingresando durante el año. Cabe destacar en el trabajo del Comité, las actividades alusivas a la celebración de los días dedicados a la Madre, al Padre, a los profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura. De igual forma, se logró nuevamente realizar la Fiesta Anual de Fin de año, dirigida a los asociados, la cual se había suspendido durante los años 2020 y 2021 debido a la Pandemia. Resultó muy exitosa dicha celebración navideña y del agrado de los asistentes.

iii) Comité de Créditos

La Junta de Vigilancia, en sus sesiones de trabajo, revisó y dio seguimiento durante el año 2023 a los informes de créditos, proporcionados por la Gerencia Administrativa con apoyo del Departamento de Informática. Así mismo el Comité realizó su trabajo de

acuerdo a la modificación del Reglamento de Créditos y sus Anexos aprobado al final del año 2022 por el Consejo de Administración. Este Comité ha sido muy constante en la frecuencia de sus reuniones de trabajo y ha logrado aprobar un significativo número de créditos en la Cooperativa.

iv) Comité de Fondo de Protección

Junta de Vigilancia logró observar que, con los ajustes y modificaciones de los integrantes del Comité de Fondo de Protección, se han tenido muy buenos avances en la organización del trabajo del Comité y han trabajado en mejorar la condición de los Asociados adultos mayores y aquellos que presentan actualmente situación de salud muy crítica y con altas probabilidades de fallecer.

Gracias a la iniciativa de este Comité se continuó estudiando posibles ayudas en el ámbito de la salud para aquellos Asociados que no son atendidos por las aseguradoras, revisando alternativas para apoyar a estos Asociados de la tercera edad y de todos aquellos que no son sujetos de Seguros de Vida, ni de seguros de préstamos. Además, estuvieron atentos a proponer proyectos, siempre en beneficio de los Asociados mayores de edad. Se presentaron propuestas al Consejo de Administración, acerca de la mejoría en la atención y cobertura de los Asociados, así también en iniciar gestiones para lograr otros beneficios como tarjetas que podían ser utilizadas para consumo de los asociados, gestión que aún está en análisis y estudio. Dichas propuestas están siendo revisadas y analizadas por la Administración.

También, este Comité ha iniciado la revisión de expedientes de Asociados, detectando algunas inconsistencias que han sido comunicadas al Consejo de Administración para sus prontas acciones en la corrección de dichas observaciones.

d) Administración

Junta de Vigilancia, logró sostener reuniones con diferentes áreas de la Administración, tales como Auditoría Interna, Contabilidad, Gerencia y Asistente a la Gerencia, Informática y el Área Jurídica.

También se sostuvo reuniones con representantes de la firma **Aguirre Arias y Asociados**, encargados de la Auditoría Externa y quienes presentaron los informes trimestrales y lograron solventar dudas e inquietudes de los miembros de la Junta de Vigilancia.

Con todas las áreas Administrativas de la Cooperativa, se tuvieron intercambios con los responsables y con los miembros de la Junta asignados. Se solventaron dudas acerca de los procesos, de los documentos utilizados y de las observaciones que en su momento se abordaron.

La Administración colaboró en gran medida con el trabajo y las acciones que la Junta de Vigilancia emprendió en su Plan de Trabajo, facilitando toda la documentación e información que se necesitaba en cada acción.

e) Otras acciones ejecutadas por Junta de Vigilancia.

i) Revisión de Acta de los Comités y pago de dietas compensatorias.

Durante las primeras semanas del mes de enero del año recién pasado, Junta de Vigilancia realizó una revisión de los documentos relacionados a todas las Actas levantadas por los Comités de apoyo, Comité de Mando Financiero, Consejo de Administración y la misma Junta de Vigilancia, referente a la actualización de los

correspondientes libros de registros de Actas y los documentos del pago de los gastos de compensación (dietas) de todos y cada uno de los miembros de cada Comité y cuerpos directivos, que incluyeron: Comités de Educación, de Fondo de Protección, de Créditos, de Recuperación de Mora, de Mercadeo y de Mando Financiero, así también del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; obteniendo como resultado, un moderado atraso registrado en la actualización de los libros de Actas, lo cual en las siguientes semanas fueron solventados y actualizados.

Respecto al pago de "dietas", no se encontraron observaciones relevantes que destacar, únicamente aclaraciones que se hicieron para solventar dudas que se observaron. En general se tuvo un resultado satisfactorio en el manejo de las asistencias de los miembros de los Comités; pero si se observó que, en los primeros tres meses del año, hubo poca frecuencia en las reuniones de los Comités de Educación y Recuperación de Mora, lo cual fue superándose en los siguientes meses.

- ii) Se revisaron, con el apoyo del área jurídica, los diferentes casos de Asociados que renunciaron a seguir perteneciendo a la Cooperativa, revisando su situación de compromisos y obligaciones financieras con la Cooperativa, sus propios fondos, etc.
- iii) También se revisó que los Miembros Directivos, cumplieran con las obligaciones financieras con la Cooperativa, recomendando que se pusieran al día y cumplieran los Estatutos de la Cooperativa en aquellos casos en que se dieron atrasos.
- iv) Se sostuvo reuniones con la Auditoría Interna, a fin de revisar de forma conjunta el Plan de Trabajo presentado para el presente año, logrando que se solventaran algunas dudas con las correspondientes aclaraciones.
- v) Se sostuvieron reuniones con el encargado de Contabilidad, para revisar de forma conjunta los Estados Financieros durante los dos semestres del año.
- vi) Se revisaron los resultados de la distribución a todos y cada uno de los asociados, de los excedentes ganados durante el ejercicio fiscal del año 2022.
- vii) También se revisó la distribución del cálculo de los intereses generados por los ahorros de cada uno de los asociados, y que éstos fueran aplicados a sus correspondientes cuentas de ahorro.
- viii) Se revisó el cumplimiento del artículo 8 de los Estatutos para los asociados que ingresaban mes a mes a la cooperativa, observando que si se cumplían con los requisitos allí establecidos.
- ix) También la Junta de Vigilancia, participó en la Asamblea Ordinaria de Asociados desarrollada en el mes de marzo, presentando su Plan de Trabajo para el año 2023 el cual fue aprobado. Así mismo, también participó en la Asamblea Extraordinaria de Asociados celebrada en el mes de septiembre del 2023.

Resultados

Esta Junta de Vigilancia recomienda que el Consejo de Administración continúe atendiendo las observaciones que Junta de Vigilancia le hace respecto a algunas decisiones tomadas, observaciones basadas en el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos y todas las normativas vigentes en la Cooperativa.

Así mismo, para el año 2023 hemos visto el esfuerzo realizado en la obtención de los resultados obtenidos en los Estados Financieros y felicitamos al grupo de colaboradores Administrativos, por su buen trabajo en bien del mejoramiento de la Cooperativa.

OTRAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA JUNTA DE VIGILANCIA.

- 1- Junta de Vigilancia estuvo de acuerdo en la necesidad de contar con un Plan Estratégico, ya sea que se elaborara uno nuevo o se actualizara el existente, a través de una persona externa natural o jurídica, recomendándose que se asegurara la presencia de una persona que diera el seguimiento y garantizara que se pusiera en marcha las acciones que definiera dicho Plan.
- 2- Junta de Vigilancia solicitó evaluar acciones para afrontar el incremento de las cuotas de Seguro Básico de los Asociados, ya que es un beneficio que debe conservarse, aprobando que sea la Administración quien cargue con el incremento. Se mencionó la posibilidad de tomar del Fondo de Protección el valor del incremento, lo cual no fue aceptado por el Comité de Fondo de Protección, exponiendo sus argumentos. También se mencionó que existen medidas ya aprobadas por el CAD, respecto al atraso de asociados en pagar el seguro que, al estar con 3 meses de no pagarse, se dé la baja en el seguro colectivo a dicho asociado.
- 3- El presidente de la Junta de Vigilancia expuso sobre los objetivos del plan de Trabajo de la JV para el año 2023, recalcando que la JV únicamente se limita a supervisar y fiscalizar todas las acciones de los Cuerpos Directivos, Empleados y Asociados, tal y como lo establecen los estatutos, pero se ha sido enfático en que no se hace la función de una Auditoría, pues ésta interviene cuando a posterior observa acciones contra los manuales y procedimientos. La acción de la JV va más allá de intervenir a posterior, ya que los Estatutos le confieren la facultad de supervisar, lo cual es un procedimiento que acompaña cuando las acciones de la Administración se ejecutan y no únicamente después que se hayan ejecutado.
- 4- Junta de Vigilancia revisó el proceso de contratación y el mismo contrato del Consultor para elaborar el Plan Estratégico, emitiendo varias observaciones, las cuales fueron enviadas al Consejo de Administración con copia al Departamento Jurídico, mediante carta donde se detallan dichas observaciones, recomendando se tomarán en cuenta para la modificación del Contrato y que éste se apegara a los intereses de la cooperativa, lo cual fue revisado y corregido por la Administración.

Desde el inicio del proceso del contrato, se observaron algunas deficiencias e irregularidades en todas las etapas realizadas, hasta su entrega final. Junta de Vigilancia dio seguimiento al desarrollo de la elaboración de dicho Plan, y oportunamente emitió observaciones al mismo. Junta de Vigilancia estará pendiente de la marcha y ejecución del Plan y revisará por igual los resultados que dicho Plan generen, a partir de su implementación desde el mes de enero de 2024.

- 5- La Junta de Vigilancia en su sesión No. 240-2023 de fecha 12 de octubre de 2023, emitió el Acuerdo N°12-240-2023, el cual está relacionado con el seguimiento a la Actividad # 3 del Plan de Trabajo de Junta de Vigilancia para el 2023, el cual dice: ... "Verificar si existen haberes de asociados no reclamados por los herederos y que hayan transcurrido 5 o más años, que corresponde con el artículo #24 de los Estatutos, el cual menciona que:" *Los haberes que tenga en la Cooperativa un asociado al fallecimiento, le serán entregados al beneficiario o beneficiarios que hubieren designados en su solicitud de ingreso o en documento autenticado dirigido al Consejo de Administración y, en su defecto, a sus herederos declarados,*

aplicando lo dispuesto en los artículos anteriores. Cuando los haberes no fueran reclamados en un periodo de cinco años, a partir de la fecha de fallecimiento del asociado, pasar a formar parte de la reserva de Educación" ...

Al respecto, Junta de Vigilancia solicitó a los encargados del área Informática y del área Jurídica de la Cooperativa, la información relacionada a los casos que se tienen pendientes de resolverse. El primer informe entregado presentó observaciones las cuales quedaron asentadas en Acta No. 228-2023 de fecha 27 de julio del 2023, que mencionaba que, en el contenido de la información se observaron incongruencias de fechas de algunos de los casos revisados, por lo cual Junta de Vigilancia solicitó a Gerencia nuevamente la información ya revisada y validada, la cual en fecha 26 de septiembre del 2023, se nos entrega un segundo informe con la información solicitada. Junta de Vigilancia recomendó al Consejo de Administración, que en vista que los casos revisados corresponden a derechos de los Asociados y aunque éstos estén fallecidos, fueron ganados en calidad de asociados, razón por la se debería trasladar dichos análisis al Fondo de Protección, así también que se revise el protocolo de acciones a ejecutar para establecer un proceso oportuno y congruente, pues consideramos que el Fondo de Protección podría retomarlo y hacer sus recomendaciones al Consejo de Administración.

Informe Oficialia de Cumplimiento

Este informe, presenta los resultados del desarrollo de nuestras actividades; en cumplimiento al Plan de Trabajo de la Gerencia de Oficialía de Cumplimiento del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, sobre los procesos en Materia de Prevención de LDA/FT/FPADM.

De acuerdo con el artículo 7 literal I del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activo, el Órgano de Gobierno, deberá apoyar de forma irrestricta la labor del Encargado de Cumplimiento y su equipo de trabajo. Asimismo, en el artículo 73 literal b "Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activo" y en el artículo 9 literal b de la "Normativa Técnica para la Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo para las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito", se establece presentar informes escritos al Órgano de Gobierno los resultados de la gestión desarrollada y la efectividad de los mecanismos e instrumentos establecidos para el control, detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas.

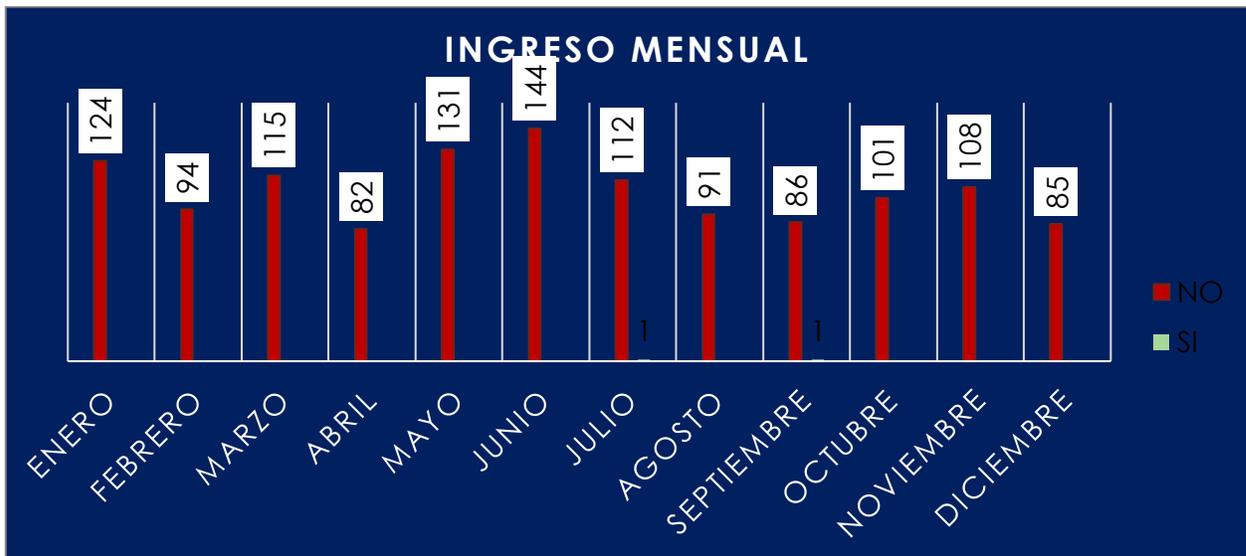
MONITOREO DE MEDIOS DE NOTICIAS

Con el monitoreo de medios de comunicación de mayor circulación que publican las noticias con hechos generadores de Lavado de Dinero; tal como lo establece el Art. 6 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos; y en cumplimiento con lo establecido en el Art. 10 literal f), Art. 12 literal e) y g) y Art. 31 del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos.

De forma diaria en días laborales, se monitorean los principales medios de comunicación que incluyen noticias de la PNC y FGR; de los cuales se extraen los nombres de las personas implicadas en hechos delictivos generadores de LDA/FT/FPADM, durante la ejecución del

proceso, se logró el extracto de 1275 nombres de personas vinculadas a hechos delictivos, según el siguiente detalle:

No.	ES SOCIO		TOTAL
	NO	SI	
ENERO	124		124
FEBRERO	94		94
MARZO	115		115
ABRIL	82		82
MAYO	131		131
JUNIO	144		144
JULIO	112	1	113
AGOSTO	91		91
SEPTIEMBRE	86	1	87
OCTUBRE	101		101
NOVIEMBRE	108		108
DICIEMBRE	85		85
TOTAL	1273	2	1275



Los nombres obtenidos fueron cargados al Sistema Aristo Financiero para que el área de atención al cliente lo pueda consultar, dichos registros son considerados como personas no gratas y de alto riesgo, fortaleciendo el proceso de debida diligencia en la vinculación de asociados, el cual deberá ser analizado y descartado para revisar si se trata de la misma persona.

Durante el proceso de búsqueda de los nombres obtenidos en los medios de comunicación se encontraron **dos coincidencias** de nombre contra la lista de asociados, de los cuales se analizaron las aperturas de cuentas y sus movimientos y no se identifican operaciones inusuales fuera de su perfil transaccional.

LISTA DE CAUTELA

La lista de cautela es un proceso de aplicación utilizada para la vinculación de Asociados y/o contratación de personal, donde se analiza si poseen una relación negativa antes de hacer el ingreso a la Cooperativa. Durante el trimestre, se han verificado 55 solicitudes de validación de nombre contra lista de cautela externa, de las cuales no se presente ninguna coincidencia negativa, a continuación, el detalle:

MES	TOTAL DE NOMBRES
Enero	10
Febrero	3
Marzo	7
Abril	4
Mayo	7
Junio	3
Julio	4
Agosto	2
Septiembre	3
Octubre	5
Noviembre	7
Total general	55

INFORME DE PÉRDIDA DE CONFIANZA

En cumplimiento al procedimiento según el artículo 11 literal 7 del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos, acuerdo No. 085, tomo 400, que durante el primer trimestre 2023 se registró retiro de personal con motivo de pérdida de confianza.

INFORME DE EJECUCION AL PLAN DE CAPACITACIÓN

Se informa que se han realizado capacitaciones de terminología general en materia de prevención LDA/FT/FPADM, asimismo; cabe destacar que, si se ha difundido material de cultura LDA/FT/FPADM, en forma digital a todos los colaboradores, en principal se ha brindado relevancia en los temas que conllevan mayor complejidad en el proceso de afiliación, así como el manual general de la Cooperativa donde establece los conceptos y metodologías a seguir para prevenir, detectar y controlar el LDA/FT/FPAM.

REF. CAPACITACIÓN	TEMA IMPARTIDO	FECHA	COLABORADORES	FACILITADOR
CAPA 01-2023	POLITICA DE DEBIDA DILIGENCIA PARA EL ADECUADO CONOCIMIENTO DE LOS CLIENTES/ASOCIADOS Y FORMULARIO DE AFILIACION	27/1/2023	TODOS LOS COLABORADORES	MERISI FRANCO
CAPA 02-2023	POLITICA DE DEBIDA DILIGENCIA PARA EL ADECUADO CONOCIMIENTO DE LOS CLIENTES/ASOCIADOS Y FORMULARIO DE AFILIACION	9/5/2023	NUEVO INGRESO	MERISI FRANCO
CAPA 03-2023	NORMATIVA TÉCNICA PARA GESTIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO PARA LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO	27/5/2023	COLABORADORES Y DIRECTIVOS	INSAFOCOOP
CAPA 04-2023	POLÍTICAS GENERAL DE PREVENCIÓN EN LDA/FT/FPADM (SUPERVISORES DE ATENCIÓN AL CLIENTE)	20/6/2023	COLABORADOR Y PASANTES	MERISI FRANCO
CAPA 05-2023 // NUEVO INGRESO	INDUCCIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM Y POLICITA DE DEBIDA DILIGENCIA PARA EL ADECUADO CONOCIMIENTO DE LOS CLIENTES/ASOCIADOS	24/11/2023	NUEVO INGRESO	MERISI FRANCO
CAPA 05-2023	TIPOLOGÍA Y SEÑALES DE ALERTA DE CLIENTE, PROVEEDOR Y EMPLEADO	28/11/2023	TODOS LOS COLABORADORES	MERISI FRANCO

CAPACITACIONES REF CAPACITACIÓN	ASISTENCIA		TOTAL
	NO	SI	
CAPA 01-2023	1	12	13
CAPA 02-2023		3	3
CAPA 03-2023	1	33	34
CAPA 04-2023		3	3
CAPA 05-2023	1	15	16
CAPA 05-2023 // NUEVO INGRESO		2	2
TOTAL	3	68	71

REPORTES REGULADOS POR LA UIF

Durante el año 2023, se han logrado reportar operaciones reguladas, con base a lo establecido en el artículo 9 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, dicha normativa dispone la obligación de reportar todos los movimientos realizados en las cuentas de asociados indistintamente se trate de operaciones normales o sospechosas en un plazo de 5 días hábiles, como Sujeto Obligado la Cooperativa ha remitido a la UIF los siguientes reportes:

REPORTE DE OPERACIONES INDIVIDUALES DE \$10,000 EN EFECTIVO

En este reporte se consideran todas las transacciones de depósitos y retiros de forma individual, que suman una cantidad igual o mayor a \$10,000 en efectivo, en todos los productos que ofrece ACOINCI de R.L.

DIARIO - EFECTIVO	TIPO DE TRANSACCION	
MES	INGRESO	Total general
	\$	\$
Abril	38,534.82	38,534.82
	\$	\$
Octubre	10,000.00	10,000.00
	\$	\$
Diciembre	10,000.00	10,000.00
	\$	\$
Total general	58,534.82	58,534.82

DIARO - EFECTIVO	TIPO DE TRANSACCIÓN		
TIPO DE PRODUCTO	INGRESO	Total general	
AHORRO	\$ 33,039.95	\$	33,039.95
CRÉDITO	\$ 25,494.87	\$	25,494.87
Total general	\$ 58,534.82	\$	58,534.82

REPORTE DE OPERACIONES INDIVIDUALES DE \$25,000 EN OTROS MEDIOS

En este reporte se consideran todas las transacciones de depósitos y retiros de forma individual, que suman una cantidad igual o mayor a \$25,000 en otros medios, en todos los productos que ofrece ACOINCI de R.L.

DIARIO - OTROS MEDIOS	TIPO DE TRANSACCIÓN			
TIPO DE PRODUCTO	EGRESO	INGRESO	Total general	
AHORRO	\$ 1,185,663.18	\$ 715,500.00	\$ 1,901,163.18	
CRÉDITO	\$ 761,480.86	\$ 418,404.51	\$ 1,179,885.37	
Total general	\$ 1,947,144.04	\$ 1,133,904.51	\$ 3,081,048.55	

DIARIO - OTROS MEDIOS	TIPO DE MOVIMIENTO			
MES	EGRESO	INGRESO	Total general	
Enero	\$50,000.00	\$50,000.00	\$100,000.00	
Marzo	\$205,614.76	\$50,000.00	\$255,614.76	
Abril	\$203,298.42	\$213,212.39	\$416,510.81	
Mayo	\$129,000.00	\$50,000.00	\$179,000.00	
Junio	\$62,750.00		\$62,750.00	
Julio	\$355,000.00	\$425,131.80	\$780,131.80	
Agosto	\$65,000.00	\$25,000.00	\$90,000.00	
Septiembre	\$211,596.05	\$64,858.13	\$276,454.18	
Octubre	\$462,010.00	\$159,545.30	\$621,555.30	
Noviembre	\$105,000.00		\$105,000.00	
Diciembre	\$97,874.81	\$96,156.89	\$194,031.70	
Total general	\$1,947,144.04	\$1,133,904.51	\$3,081,048.55	

REPORTE DE OPERACIONES ACUMULADAS DE \$10,000 EN EFECTIVO

En este reporte se consideran todas las transacciones de depósitos y retiros de forma acumulada que en el mes suman una cantidad igual o mayor a \$10,000 en efectivo, pero individualmente los montos son menores a \$10,000 tomando en consideración todos los productos que ofrece ACOINCI de R.L. En el proceso realizado en este año no se registró ninguna operación que cumpliera dicho parámetro.

REPORTE DE OPERACIONES ACUMULADAS DE \$25,000 EN OTROS MEDIOS

En este reporte se consideran todas las transacciones de depósitos y retiros de forma acumulada que en el mes suman una cantidad igual o mayor a \$25,000 en otros medios, pero individualmente los montos son menores a \$25,000 tomando en consideración todos los productos que ofrece ACOINCI de R.L.

MENSUAL-OTROS MEDIOS		TIPO DE MOVIMIENTO	
MES	EGRESO	INGRESO	Total general
ENERO	\$79,000.00	\$79,000.00	\$158,000.00
ABRIL	\$37,500.00	\$37,500.00	\$75,000.00
JULIO		\$30,000.00	\$30,000.00
AGOSTO	\$28,000.00	\$28,000.00	\$56,000.00
OCTUBRE		\$26,992.00	\$26,992.00
Total general	\$144,500.00	\$201,492.00	\$345,992.00

REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS) Y REPORTE TENTADO

Durante el año 2023, se remiten Reportes de Operación Sospechosa, en cumplimiento con el artículo 9-A de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y el artículo 12 del Reglamento de la Ley CLDA, dicha normativa dispone la obligación de reportar la documentación que sustenta la presunción de la operación sospechosa, incluyendo un informe detallado de la operación en un plazo de 5 días hábiles, para lo cual NO se cumplieron los plazos establecidos debido al incumplimiento que tuvo el área de informática al momento de proporcionar el ANEXO 1, establecido en el artículo 45 del Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activos.

# DE REPORTE	TIPO DE REPORTE
MES	ROS
Junio	1
Agosto	1
Septiembre	1
Octubre	1
Noviembre	1
Total general	5

ATENCION A OFICIOS FISCALES

En cumplimiento al artículo 17 y 26-A de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos; artículo 4 literal j y artículo 10 del Reglamento de la Ley CLDA, establece que las instituciones están obligadas a proporcionar información solicitada por la fiscalía general de la República, relacionada con la investigación de delitos, Unidad de Investigación Financiera,

Ministerio de Hacienda y Juzgados. De los cuales, en el año, se ha recibido una instrucción para brindar información sobre personas investigadas.

MES	# DE OFICIOS	# PERSONAS INVESTIGADAS
Diciembre	1	1
Total general	1	1

PROMOVER LA ADOPCIÓN Y CORRECTIVOS A LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL FORTAMECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE LDA/FT.

- ❖ Se comparte por correo electrónico al personal administrativo y a los directores (presidente, vicepresidente del CAD y al presidente de la Junta de Vigilancia) el Manual de Gestión de Riesgo para la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, aprobado por el Consejo de Administración el día 18 de Julio de 2023
- ❖ Difundir material de prevención de LDA a los colaboradores (Boletín Informativo), por medio de correo electrónico.

Estados financieros

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOINCI DE R.L.

Estados de situación financiera al 31 de diciembre 2023 - 2022

Cifras en US dólar (\$)

	2023	2022
ACTIVO		
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 6,701,801.14	\$ 7,092,537.72
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,662,819.72	2,312,691.24
PRÉSTAMOS POR COBRAR	4,993,661.03	4,726,673.37
INTERESES POR COBRAR	45,320.39	53,173.11
OTROS ACTIVOS	321,514.91	311,261.49
CUENTAS POR COBRAR	314,111.94	302,014.18
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	11.96	466.83
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2,100.34	3,938.40
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00	492.33
INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES	5,290.67	4,349.75
ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES	587,138.57	629,846.68
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	360,369.33	368,297.05
ACTIVOS INTANGIBLES	1,369.24	247.56
ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	225,400.00	261,302.07
TOTAL ACTIVO:	\$ 7,610,454.62	\$ 8,033,645.89
PASIVO		
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 5,636,824.31	\$ 6,188,055.55
DEPÓSITOS DE AHORRO	5,598,997.56	6,150,950.88
INTERESES Y OTROS POR PAGAR	37,826.75	37,104.67
OTROS PASIVOS	182,030.86	150,641.56
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	119,647.47	93,564.98
RETENCIONES Y PROVISIONES	58,810.68	56,427.40
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3,572.71	649.18
TOTAL PASIVO:	5,818,855.17	6,338,697.11
PATRIMONIO	1,791,599.45	1,694,948.78
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO	1,494,185.44	1,403,554.60
APORTACIONES	1,494,185.44	1,403,554.60
RESERVAS	170,628.45	164,862.94
RESERVA LEGAL	170,628.45	164,862.94
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	83,462.59	83,462.59
EXCEDENTES DEL PERIODO	43,322.97	43,068.65
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	\$ 7,610,454.62	\$ 8,033,645.89
	2023	2022
CUENTAS DE ORDEN	\$ 8,404,915.52	\$ 8,242,306.17
INTERESES DE DUDOSA RECUPERACION	\$ 531,005.35	\$ 567,335.07
SALDO A CARGO DE DEUDORES	\$ 597,080.00	\$ 545,416.00
DOCUMENTOS DE CREDITOS	\$ 6,956,867.23	\$ 6,835,263.37
ACTIVOS CASTIGADOS	\$ 319,962.94	\$ 294,291.73
CUENTAS DE ORDEN POR EL CONTRARIO	\$ 8,404,915.52	\$ 8,242,306.17
INFORMACIÓN FINANCIERA	\$ 7,553,947.23	\$ 8,779,371.14
CASTIGO A CARTERA POR EL CONTRARIO	\$ 319,962.94	\$ 52,502.69
RESERVA INTERESES POR EL CONTRARIO	\$ 531,005.35	\$ 484,562.28



ING. OTTO NELSON BARRIENTOS TEJADA
Presidente Consejo de Administración

ING. FERNANDO CALDERON NOVELLINO
Tesorero



ING. VICTOR MANUEL FLORES RAMOS
Presidente Junta de Vigilancia



ARG. MANUEL EDGARDO MERINO AVALOS
Gerente

CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
Contador Acreditación No. 8336

AGUIRRE-ARIAS Y ASOCIADOS
Auditores Externos

CONTADOR
CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
INSCRIPCIÓN No. 6336
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES
AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOINCI DE R.L.

ESTADOS DE RESULTADOS

PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 - 2022

Cifras en US dólar (\$)

	2023	2022
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN	\$ 650,489.66	602,286.46
INGRESOS POR INTERESES CARTERA DE PRÉSTAMOS	527,023.74	487,712.89
INTERESES ORDINARIOS	517,232.59	473,581.15
INTERESES MORATORIOS	9,791.15	14,131.74
COMISIONES POR OTORGAMIENTO	6,106.32	13,870.48
RECUPERACIONES DE ACTIVO FINANCIEROS INCOBRABLES	0.00	1,128.95
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	117,359.60	99,574.14
INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION	23,311.50	40,363.71
SERVICIOS FINANCIEROS	7,136.47	6,750.60
VENTA DE PAPELERÍA	3.76	0.00
EXCEDENTES Y DESCUENTOS	278.31	209.27
RECUPERACIÓN DE GASTOS	15,892.96	33,403.84
TOTAL INGRESOS DE INTERMEDIACION	673,801.16	642,650.17
COSTOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN		
COSTOS POR CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS	302,246.86	305,817.27
PROGRAMAS Y PROMOCIONES	3,184.00	3,072.00
DESCUENTOS A PRESTAMOS POR COBRAR	0.00	5.01
TOTAL COSTOS DE INTERMEDIACION	305,430.86	308,894.28
EXCEDENTE DE INTERMEDIACIÓN	368,370.30	333,755.89
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN	39,637.34	29,584.35
GASTOS DE PERSONAL	153,271.00	129,151.29
GASTOS GENERALES	167,994.12	150,175.39
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	360,902.46	308,911.03
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	7,467.84	24,844.86
MÁS:		
INGRESOS NO OPERATIVOS	50,668.50	33,329.17
EXCEDENTE EN LA VENTA DE INMUEBLES	19,899.25	0.00
INGRESOS POR EXPLOTACION DE ACTIVOS	30,769.25	32,173.34
OTROS	0.00	1,155.83
MENOS:		
GASTOS NO OPERATIVOS	481.20	1,524.23
GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	481.20	0.00
OTROS	0.00	1,524.23
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS	57,655.14	56,649.80
MENOS:		
RESERVA DE EDUCACION	2,882.76	2,832.49
RESERVA DE INCOBRABILIDAD	2,882.76	2,832.49
RESERVA LEGAL	5,765.51	5,664.98
FONDO DE PROTECCION	2,801.14	2,251.20
EXCEDENTES NETO DEL PERIODO	\$ 43,322.97	\$ 43,068.65



[Signature]
ING. OTTO NELSON BARRIENTOS DE LA OJA
Presidente Consejo de Administración

[Signature]
ING. VICTOR MANUEL FLORES RAMOS
Presidente Junta de Vigilancia

[Signature]
CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
Contador Acreditación No. 5336

**CONTADOR
CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
INSCRIPCIÓN No. 6336
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

[Signature]
ING. FERNANDO GALDERON NOVELLINO
Tesorero

[Signature]
ARQ. MANUEL EDGARDO MERINO AVALOS
Gerente

[Signature]
AGUIRRE ARIAS Y ASOCIADOS
Auditores Externos



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Dictamen del auditor

Aguirre Arias & Asociados

Firma de Auditoría y Contabilidad ©

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presentes.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la cooperativa "**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**", que se abrevia "**ACOINCI, DE R.L.**", los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2023, y el estado de resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de flujo de Efectivo, al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la cooperativa "**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**" al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Bases para la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más detalladamente en la sección: responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la cooperativa de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de la contabilidad. Consideramos que la evidencia de auditoria es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos.

Responsabilidades de la Administración por los estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para las Asociaciones Cooperativas autorizadas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) en El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa para continuar en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la cooperativa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la cooperativa o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de ACOINCI DE R.L., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de incorrección materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonable que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las (NIA's), nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

Identificamos y valoramos los riesgos de las incorrecciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dicho riesgos y obtenemos evidencias de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más alto que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente y erróneas o la elución del control interno.


Aguirre Arias & Asociados, S.A. de C.V.
Auditor Fiscal No. 4875 del CVPCPA
Licdo. José Ernesto Aguirre Arias
Socio - No. 1894 del CVPCPA



San Salvador, 13 de marzo del año 2024

Personal Administrativo



Sentados de izquierda a derecha: Sra. Maribel de Barrios, Oficios varios **Srita. Haydee Zura** asistente de archivo **Sra. María Del Carmen de Granados**, pagos, **Arq. Manuel Edgardo Merino**, Gerente, **Lic. Cristela Cruz**, Asistente Jurídico **Ing. Merisi Franco**, Encargada de cumplimiento.

Segunda fila de pie de izquierda a derecha: Ing. René castro, Coordinador de informática, **Srita. Gabriela Palacios**, Cajera, **Lic. Francela de la cruz**, Coordinadora de jurídico, **Sra. Patricia López**, secretaria, **Lic. Andrea Salas**, Coordinadora de Mercadeo, **Lic. Xiomara Blanco**, Asistente administrativa, **Srita. Nicole Mundo**, Asistente mercadeo,

Tercera fila de pie de izquierda a derecha: Sr. Roberto Hernández, mensajero, **Ing. Leonardo López**, Asistente informática, **Lic. Henry Castellanos**, Asistente de gerencia

Misión

Ser una asociación cooperativa que brinde servicios financieros eficientes, con prontitud, equidad, honradez y transparencia, a través de la atención ofrecida por un recurso humano capacitado y comprometido con una cultura de excelencia en el servicio que fortalezca e impulse el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados.

Visión

Ser la Cooperativa líder de mayor posición y cobertura en el sector de la ingeniería y la arquitectura, brindando servicios financieros de manera ágil y oportuna, que inspire confianza y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y al desarrollo integral de la sociedad.

Nuestros valores

Ayuda mutua.

Necesidad de poder relacionarse, compartir, buscar ayuda con otras personas más o menos afines a nosotros a las que podemos hacer partícipes de todos los resultados que obtengamos; ya sean tristes o alegres.

Democracia.

Es el respeto a las normas para el constante mejoramiento económico, social y cultural de un pueblo.

Responsabilidad.

Valor que permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de nuestros actos; siempre buscando el bien, en el plano moral.

Equidad.

Distribución justa de riqueza entre los miembros de una sociedad.

Solidaridad.

Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin en común, tal como ayudarse en dificultades económicas de riesgos y de salud.

Transparencia. Es la manifestación de la honestidad. La transparencia es una virtud que llena de armonía la personalidad.

